

## PENÍNSULA DE YUCATÁN: CAUSAS Y MANIFESTACIONES DEL DIFÍCIL ESTABLECIMIENTO DE UN ORDEN ÉTNICO COLONIAL EN LA REGIÓN, 1528-1824

*Miguel David Baraona Cockerell\**

*Para Julio Ek Chuck, amigo entrañable,  
quien diera su vida por un árbol*

**Resumen:** En este trabajo se parte del contraste entre los procesos de conquista y colonización de las tierras bajas mayas y la civilización compleja del centro de México. Así, se sostiene que las características de los sistemas agroecológicos mayas requerían de prácticas sociales y formas de movilidad territorial, que se estrellaban con los esquemas de dominación colonial. El estudio analiza las relaciones entre sociedad maya, sistemas agroproductivos, demografía, epidemias, y relaciones interétnicas.

**Palabras clave:** etnicidad, colonización, conflicto RTQ, demografía, epidemias.

**Abstract:** This essay contrasts the Spanish conquest and colonization of the Maya lowlands to the complex civilization of Central Mexico. It proposes that the characteristics of agro-ecological Maya systems, which required certain social practices and forms of territorial mobility, clashed with predominant colonial schemes of domination. The study analyzes the interactions between the Mayan society, agro-productive systems, epidemics, and interethnic relations.

**Keywords:** ethnicity, colonization, conflict, swidden-cultivation, demography, epidemics.

### Introducción

El propósito de este trabajo consiste en reexaminar materiales relativamente conocidos de la historiografía colonial de Yucatán –sobre todo en los siglos XVII y XVIII– con el fin de sustentar una hipótesis con la cual hemos estado analizando esta temática durante casi tres décadas; a saber, que las peculiaridades que distinguen el proceso de conquista y colonización española de la región,<sup>1</sup> no son el producto ni del carácter marginal de la península dentro del proyecto colonial general de España en el Nuevo Mundo,<sup>2</sup> ni tampoco de alguna misteriosa esencia espiritual y cultural de los mayas de las tierras bajas.<sup>3</sup> Este esfuerzo, por consiguiente, no es un intento para desenterrar o analizar nuevas fuentes

---

\* Doctor en Antropología de la Universidad de Texas en Austin. Académico del Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional de Costa Rica. Correo electrónico: [baraona\\_miguel@hotmail.com](mailto:baraona_miguel@hotmail.com)

historiográficas primarias sobre la invasión y colonización de Yucatán, sino de reinterpretar datos y hechos ampliamente sabidos sobre este proceso, pero a la luz de una nueva hipótesis. Para ello, consideramos que es necesario abordar este tópico complejo desde una perspectiva multifacética, mostrando las interrelaciones sistémicas entre agricultura tradicional indígena de las llamadas tierras bajas, así como los nexos entre esta realidad productiva básica de la civilización maya,<sup>4</sup> y el orden étnico colonial que con grandes dificultades se va imponiendo luego del fin de la conquista militar española en la región. A su vez, traemos a colación una discusión pormenorizada de la demografía maya y de la historia epidemiológica indígena de la región en el período colonial, puesto que, a nuestro juicio, ambos fenómenos ponen de manifiesto en forma bastante dramática la naturaleza inestable y frágil del nuevo orden étnico colonial. Para ello intentamos situar la dinámica demográfica y epidemiológica maya de las tierras bajas dentro del contexto general de Mesoamérica,<sup>5</sup> y en relación con lo que sabemos en la actualidad sobre la etiología y propagación de algunas de las grandes pandemias que han azotado a la humanidad.

Uno de los temas principales de la historiografía colonial en Yucatán, se centra en la cuestión de la prolongada resistencia maya ante el avance colonizador español. Mientras en el resto de Mesoamérica, la fase militar de la conquista en general concluye en la primera mitad del siglo XVI, en las llamadas tierras bajas mayas, esta se prolongaría a lo largo de numerosos episodios, hasta finales del siglo XVII. En forma muy acertada, uno de los historiadores mexicanos contemporáneos, ha llamado ese proceso como la “conquista inconclusa”.<sup>6</sup>

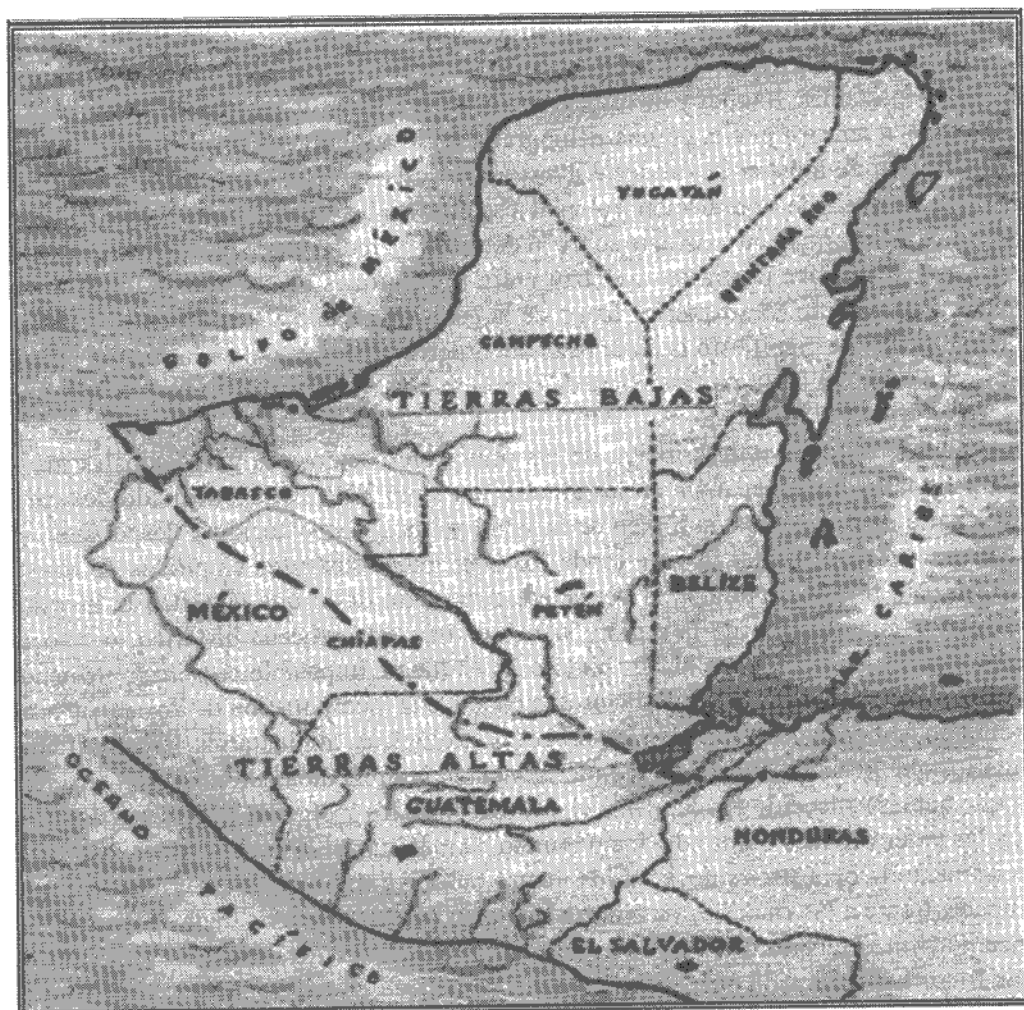
Numerosas hipótesis han sido elaboradas por historiadores y antropólogos, interesados en comprender las peculiaridades de la colonización y la resistencia indígena en la península de Yucatán y en el conjunto de las tierras bajas (ver Mapa No 1). Algunos estudiosos han buscado explicar este fenómeno como resultado de la condición periférica y marginal de la región en el conjunto del vasto imperio colonial español. Otros, como producto de ciertos rasgos culturales específicos de los mayas de las tierras bajas. Y finalmente, un amplio grupo de expertos lo visualizan como fruto de una combinación de todos esos factores, a los cuales se agrega, además, el carácter agreste y de difícil control colonial del territorio y la naturaleza en Yucatán y el Petén. Y aunque no es nuestra intención abordar esta problemática en toda su complejidad, es necesario señalar que ninguna de esas explicaciones es satisfactoria, y que la clave del misterio se encuentra en la estructura social campesina maya, asociada de manera muy estrecha con el tipo de sistemas agrícolas desarrollados por los indígenas en la región durante miles de años.

A diferencia de los enfoques mencionados anteriormente, y que privilegian factores circunstanciales –la marginalidad de la empresa colonial yucateca– y culturales –valores, costumbres y tradiciones–, lo que aquí se sugiere es que el tipo de agricultura tradicional de roza-tumba-y quema –RTQ, de ahora en adelante– desarrollada por los campesinos mayas en la región,<sup>7</sup> implicaba un alto grado de movilidad itinerante y un constante flujo migratorio y conexiones sociales activas entre comunidades campesinas.<sup>8</sup> Sería esa vasta e intrincada red campesina informal urdida entre comunidades mayas –indispensable para el desarrollo óptimo del tipo de “milpas viajeras” en las tierras mayas bajas– lo que a nuestro parecer explica la prolongada resistencia maya ante las imposiciones coloniales españolas en la región.

Sin embargo, los españoles intentarían constantemente imponer un rígido control sobre los mayas yucatecos, lo que de manera episódica conduciría a revueltas, éxodo hacia zonas de refugio en el sureste de las tierras bajas, una mayor incidencia de enfermedades europeas, hambrunas y despoblamiento indígena. Estos períodos de “encerramiento” o confinación colonial, serían con frecuencia seguidos de fases en que los invasores se verían forzados a relajar el cerco a las comunidades mayas, permitiendo que estas pudiesen retomar sus prácticas agrícolas y sociales ancestrales con mayor libertad. Estas relaciones oscilantes, inestables, frágiles y de difícil regulación por parte de los poderes coloniales, se expresarían, a nuestro juicio, en una demografía regional indígena igualmente mercurial. Así, con el fin de mostrar la validez de nuestra hipótesis sobre el prolongado y a menudo frustrante proceso de dominación colonial español en las tierras bajas mayas,<sup>9</sup> hemos recurrido a la información existente sobre la demografía indígena en los siglos XVI, XVII y XVIII. Los grandes contrastes que hay entre los patrones demográficos indígenas en Yucatán y el resto de Mesoamérica luego de la invasión española y el fin de la conquista militar,<sup>10</sup> ponen de manifiesto la naturaleza del orden étnico colonial en las tierras bajas, e iluminan a su vez la cuestión fascinante de la prolongada resistencia maya a la dominación foránea.

Luego de una breve descripción de las principales tendencias poblacionales mayas a partir de la invasión española en los albores del siglo XVI, hemos decidido dedicar la mayor parte de este ensayo al tópico de la salud pública, alimentación y despoblamiento en Yucatán, para presentar de este modo los principales sustentos empíricos de nuestra hipótesis. No podría capturarse la verdadera dimensión de lo que significó la invasión, conquista y colonización de la región, si no se sitúa este proceso histórico, dentro del marco establecido por las realidades biológicas en juego. Imposible comenzar a entender los desenlaces sociales y culturales a los que conduce la incorporación de Yucatán al sistema-mundo, sin considerar también los procesos etiológicos, alimentarios, demográficos y sanitarios que lo acompañan, y lo redimensionan en gran medida. No podemos imaginarnos que hubiese sucedido exactamente sí, por ejemplo, los indígenas hubiesen sido inmunes a las enfermedades traídas del viejo mundo. O más aún, si la experiencia hubiese sido precisamente la opuesta; es decir, si los mayas hubiesen transmitido enfermedades a los europeos, frente a las cuales estos últimos hubieran carecido de toda defensa natural. Eso nunca podremos saberlo. Pero no es aventurado postular que los derrotados de la historia y sus frutos hubiesen sido otros, muy distintos de los que hoy más o menos conocemos.

No podríamos concebir los grandes cambios que desde mediados del siglo XIV se experimentan en Europa, si la peste negra no hubiese hecho su irrupción fatídica en ese continente a partir de 1347. Ello produjo la crisis casi crónica y prolongada que afectó al feudalismo, y que condujo gradualmente al desarrollo del capitalismo. Más de ciento treinta años le llevaría a Europa recuperar los niveles demográficos que poseía antes del primer brote de peste bubónica. Pero al menos lo consiguieron. Otros, no fueron tan afortunados, y eso pesaría significativamente en su comparativo atraso frente al desarrollo mayor de la Europa Occidental. En las inmensas estepas rusas, la población sufrió mucho más las consecuencias devastadoras de esta terrible plaga. Los pastizales naturales de las praderas rusas, se convirtieron en un excelente caldo de cultivo permanente para los bacilos que provocaban la enfermedad.<sup>11</sup> Así, en amplios sectores de Eurásia entonces, la población



MAPA I  
 LÍMITES APROXIMADOS QUE SEPARAN A LAS TIERRAS MAYAS ALTAS Y BAJAS DESDE LOS ORÍGENES  
 DE LA CIVILIZACIÓN MAYA HASTA NUESTROS DÍAS

**Fuente:** confeccionado por el autor con base en información secundaria de amplia divulgación.

no se restablecería en ciento treinta años como en la Europa occidental y central, sino en tres siglos. Y ello, por supuesto, produjo una gran diferencia en el desarrollo económico, social y político de estas distintas regiones, que aún hoy podemos apreciar.

De este modo impredecible y que escapa a toda “ley” o tendencia histórica abstracta, las grandes catástrofes naturales, han definido en gran parte la condición humana y los diferentes derroteros de las sociedades afectadas por ellas. Han establecido nuevos cauces profundos, por los que la corriente histórica ha tomado a menudo rumbos insospechables. Son elementos azarosos, aparentemente externos a la estructura de la acción humana, la que siempre se nos aparece como condicionada de manera exclusiva por fuerzas endógenas; es decir, por los factores que nuestra propia actividad conciente, intencional y voluntaria genera. Pero en realidad esas catástrofes son consubstanciales a nuestra existencia; e ignorarlo, no es sino producto de una ilusión óptica que nace de nuestra incapacidad para modelar la realidad en toda su complejidad. Pero siempre se debe avanzar en esa dirección analítica, incluyendo en estos esquemas mentales, los condicionantes que a menudo moldean nuestra naturaleza en tanto especie, y que influyen poderosamente en nuestro devenir histórico. Nuestra evolución cultural no puede ser, por consiguiente, separada de las fuerzas externas y naturales que la forjaron parcialmente, ya sea bajo una presión constante ejercida en una determinada dirección o a golpes del azar.

Pero son sobre todo las catástrofes naturales asociadas con nuestra propia historia y esencia biológica, las que deben ser consideradas como centrales en todo estudio sobre el devenir histórico y social de ser humano. Y dentro de esta historia, las enfermedades, las plagas, y las grandes epidemias que a veces se convierten en pandemias, ocupan un lugar particularmente destacado dentro del largo catálogo de miserias naturales que nos han ido forjando, ya sea poco a poco, o abruptamente, durante dramáticos episodios de intensidad devastadora. La historiografía mundial registra en realidad una calamidad sanitaria tras otra. Y cada fase de nuestra evolución social ha estado profundamente marcada por ellas. El desafío, por lo tanto, no consiste en reconocer su importancia general, sino descubrir la forma específica y concreta en que ellas marcaron nuestro destino histórico. De hecho, no hay casi ningún humilde iniciado en la ciencia histórica, que no esté más o menos conciente de su importancia. Sin embargo, encontrar y descifrar las conexiones múltiples entre una determinada enfermedad, su particular etiología, y la acción humana y el proceso histórico no es tan simple. Por ello, entender así el impacto de las enfermedades sobre el proceso de estructuración<sup>12</sup> social, será siempre un desafío de primer orden, pero que no puede soslayarse si deseamos entender los verdaderos mecanismos que han gobernado la evolución de las sociedades.

Deseo aclarar desde ya, que no pretendo, en las páginas que siguen, descifrar plenamente el tema sumamente embrollado de las enfermedades y la vida social en Yucatán a raíz de la invasión española. Pero deseo, sin embargo, arrojar un poco de luz sobre estos fenómenos, que considero de importancia fundamental para el estudio de la etnicidad en la región. Asimismo, intentaré establecer algunas de las relaciones sistémicas entre pestilencia, despoblamiento, génesis de las instituciones coloniales en Yucatán, y gestación de una estructura de relaciones interétnicas coloniales –lo que llamo un orden étnico colonial–, que en gran medida se prolongan hasta nuestros días con algunos cambios menores.

## Oscilaciones demográficas indígenas

Como en toda América, la población maya en Yucatán descendió vertiginosamente luego de la llegada de los españoles. Algunos autores han calculado que en 1517 —cuando los españoles exploran la región por primera vez— cerca de 9 millones de personas vivían en el área,<sup>13</sup> aunque las estimaciones más conservadoras sitúan esa cifra en apenas 350,000 habitantes.<sup>14</sup> Este rango tan amplio en las estimaciones poblacionales,<sup>15</sup> refleja la falta de datos confiables y resulta bastante obvio que las cifras adelantadas por cada autor dependen en gran medida de los criterios utilizados para hacer esos cálculos. Además, hay que destacar que todos esos criterios están condicionados, por la percepción que cada autor tiene de los sistemas alimentarios mayas tradicionales. Son estimaciones, por ende, derivadas en lo fundamental de inferencias sobre el número hipotético de individuos que pueden ser sustentados por hectárea de tierra cultivada, bajo las diferentes técnicas y métodos agrícolas tradicionales mayas.

Las grandes discrepancias entre autores y estimaciones, surgen cuando se trata de establecer la cantidad de tierras bajo cultivo en el período previo al contacto, así como la composición de la dieta y el sistema alimentario maya durante el posclásico tardío. Estos criterios, a su vez, estarán condicionados por el modelo económico empleado para definirlos. Los enfoques que enfatizan la importancia del comercio de larga distancia en los tiempos prehispánicos tardíos, reducirán de esta forma la importancia relativa de la producción local,<sup>16</sup> y concebirán la región como más dependiente del abasto externo. Estimaciones basadas en este tipo de modelo, tenderán naturalmente a cálculos de densidad poblacional mucho más altos. Aquellos que, por el contrario, consideran que el comercio de alimentos de larga distancia, así como el alimento obtenido de fuentes no agrícolas —como pesca y caza, por ejemplo—, tuvieron importancia sólo marginal con respecto a los alimentos producidos mediante RTQ, tenderán a estimaciones poblacionales bastante bajas. Por desgracia, carecemos todavía de criterios perfectamente sustentados en datos empíricos confiables, que nos permitan decidir con exactitud la naturaleza y amplitud de los sistemas de abasto y producción de alimentos del posclásico tardío en Yucatán. De modo que toda estimación no pasará de ser más que un conjunto de supuestos más o menos bien informados, y basados en evidencias puramente circunstanciales.

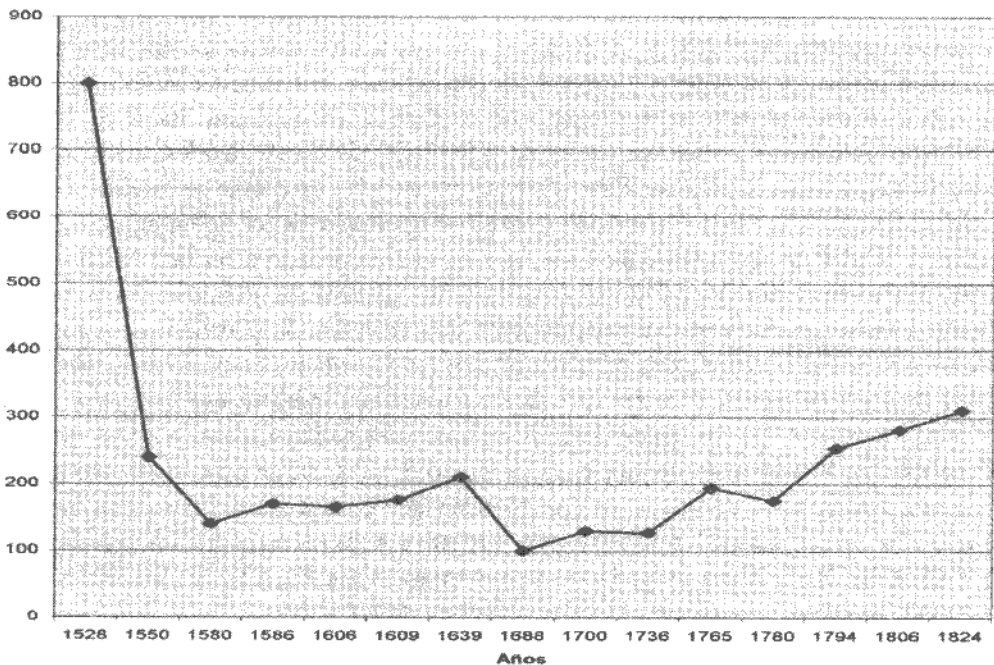
Es posible que nunca sepamos con certeza cuál era la población maya real poco antes del contacto con los españoles. Pero sí podemos estimar que las pérdidas demográficas luego del comienzo de la invasión,<sup>17</sup> asumieron dimensiones apocalípticas. En forma independiente de la cifra inicial con la que iniciemos el análisis demográfico de este proceso, lo cierto es que las pérdidas fueron porcentualmente muy altas; lo suficientemente altas para considerar este despoblamiento, como uno de los peores holocaustos demográficos de la historia. No se trató por supuesto de un holocausto intencional y planificado, pero sin duda los invasores españoles, serían responsables mediante sus acciones,<sup>18</sup> de una buena parte de este cataclismo poblacional que sacudió a los habitantes de Yucatán, igual como ocurrió con otros grupos indígenas en el resto de América.

¿Pero como podemos dimensionar de manera aproximada la magnitud de ese holocausto demográfico en Yucatán? Bueno, eso no es tan difícil como parece a primera vista. En general, se ha hecho mediante el recurso a las numerosas fuentes históricas existentes,

y a las crónicas de los observadores directos de los hechos que informan aquella época. Pero hay un procedimiento aún más confiable. Se puede inferir la dimensión de las pérdidas poblacionales mediante una comparación de los dos primeros censos tributarios generales en la región, en 1549 y 1580-85.<sup>19</sup> Este simple ejercicio, nos permite establecer que hubo un declive demográfico de más del 40% en la población maya,<sup>20</sup> durante los primeros treinta o treinta y cinco años después de la última campaña conquistadora,<sup>21</sup> que permitió asegurar una base colonial española permanente en la península luego de 1547 (ver Gráfica No 1).

No es en absoluto aventurado, asumir que en el período en que se producen los primeros contactos entre los españoles y los mayas de la tierras bajas en 1511, hasta el año 1549 en que los españoles levantan el primer censo de población indígena, la tasa de despoblamiento anual, debe haber sido aún más pronunciada que en el período entre 1550 y 1585, al que me he referido antes. De modo que si la estimación demográfica de Cook y Borah -que sitúa la población de Yucatán en 800.000 mayas en 1528- es correcta, entonces entre ese año y 1549 la caída en habitantes indígenas habría sido de cerca del 70% (nuevamente ver Gráfica No 1).<sup>22</sup> Esa caída demográfica en la región sería posiblemente una de las más devastadoras desde la invasión española, pero de ninguna manera la única. En realidad, marcaría el inicio de una serie de oscilaciones poblacionales. Así, pequeños aumentos en el crecimiento demográfico, en general precederían a nuevos desplomes poblacionales que durarían a veces décadas enteras.

GRÁFICA 1  
TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS INDÍGENAS (EN MILES DE HABITANTES) EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN, 1528-1824



Fuentes: Gráfica diseñada por el autor. Datos: Año 1528: Cook y Borah, 1972-79: 2: 115; otros años: Farriss, 1984: 61-62.

A partir de junio de 1548,<sup>23</sup> se registra una irrupción de fiebre amarilla en la zona de Campeche.<sup>24</sup> Millones de mosquitos brotaron de las aguas estancadas a lo largo de una estación de lluvias particularmente intensa. Este brote de pestilencia fue tan brutal, que poco después de iniciarse, el propio Gobernador de Yucatán decidió organizar grandes procesiones a la Virgen de Izamal,<sup>25</sup> traída con ese propósito a la capital, pidiéndole que protegiera a colonos e indígenas del terrible azote que amenazaba con exterminar el naciente establecimiento colonial. El piadoso celo que los españoles mostraron al estallar esta epidemia, sin duda refleja el hecho de que a diferencia de otras enfermedades traídas por ellos desde el viejo continente,<sup>26</sup> la fiebre amarilla no respetaba diferencias étnicas, atacando por igual a europeos e indígenas. Pero nada detendría el castigo que la fiebre amarilla propinaría a toda la población de Yucatán. Españoles e indígenas fallecieron en grandes números; pero, sin que esto constituya en verdad una sorpresa, ya en última instancia la enfermedad se ensañaría con mucha mayor ferocidad con los afligidos mayas. La desnutrición y la desestructuración familiar, comunitaria y cultural, los haría a la postre mucho más vulnerables ante el ataque de la enfermedad.

Al principio la enfermedad parecía concentrarse en atacar y diezmar sólo a los españoles, quienes constituyeron sus primeras víctimas al estallar la epidemia. Algunos de ellos llegarían a pensar que se trataba de un castigo divino,<sup>27</sup> resultante quizás de los atropellos y excesos cometidos en las campañas de conquista y “pacificación” en contra de los mayas. También, entre los mayas, cundió en forma pasajera la esperanza de que por fin los dioses se hubieran apiadado de ellos, procediendo a librarlos de sus detestados opresores. Uno que otro se atrevería, incluso, a proclamar a viva voz la buena nueva en plena vía pública, y sería rápidamente castigado por ello, sufriendo una buena azotaina, o siendo arrestado por incitar al desacato y la rebelión mediante la propagación de falsos rumores.<sup>28</sup>

Pero las esperanzas mayas y los rumores que las acompañaban, pronto se extinguirían. Luego de causar la muerte a cientos de españoles,<sup>29</sup> la fiebre amarilla seguiría un curso que es bastante típico en la etiología de muchas de estas plagas: luego de atacar a determinados núcleos de población y eliminar a los individuos más débiles, la epidemia se trasladaría hacia sectores más periféricos y más numerosos, en donde se establece por un período de tiempo más largo,<sup>30</sup> tomando ventaja de cualquier factor de vulnerabilidad allí presente. A finales de septiembre de 1548, la plaga había pasado a ser una epidemia que afectaba casi exclusivamente a los mayas, causando seguramente un nuevo descenso en la población nativa, y reduciendo las posibilidades de expansión de la economía colonial en ciernes. Como todas las epidemias en la historia de las sociedades complejas y jerárquicas, la fiebre amarilla pronto dejó de ser una plaga que atacaba indiscriminadamente a “tirios y troyanos”, para convertirse, gradualmente, en una enfermedad endémica de los pobres y los desposeídos. Y sabemos que una vez que las epidemias entran en una fase endémica, su impacto demográfico agregado se reduce hasta que pasa a ser simplemente otro mal consuetudinario, que aqueja de manera casi exclusiva a los sectores menos privilegiados de la población. Hacia fines de 1551, la fiebre amarilla por fin aflojaría su letal abrazo, permitiendo un breve respiro para la salud colectiva de los mayas.

Con altos y bajos, y con breves episodios de pestilencia, la situación sanitaria de la península se mantendría mala, pero relativamente estable, hasta las dos primeras décadas del siglo XVII. Con penosa lentitud, los mayas aumentaban en número. Así, a pesar de



todos los pesares, la población indígena parecía beneficiarse un poco de esta situación, aumentando lentamente, y trayendo con ello una mejora general de la economía regional. Pero esa modesta mejoría económica, no se derramaría nunca hasta alcanzar la base indígena de la sociedad, excepto por algunos caciques mayas que ya empezaban a labrarse un pequeño y cómodo nicho en el nuevo orden colonial. El hambre, además, reinaría en forma constante en la mayor parte de las comunidades campesinas mayas. Un hambre crónico, persistente, sordo, y al cual los mayas ya estaban parcialmente acostumbrados, pues no se trataba de un fenómeno raro en Yucatán. Siempre hubo épocas de hambruna, que con recurrente insistencia, no dejaban de atormentar de manera periódica a la región. Ahora se trataba de un hambre de baja intensidad pero ininterrumpido. Situación que sólo era alterado por hambrunas agudas que empujarían a menudo el abasto alimentario a niveles críticos de infrasubsistencia. Entonces, en esos momentos trágicos, se hablaba realmente del hambre, aunque la penuria alimentaria que afligía a los mayas desde el comienzo de la invasión, era una realidad permanente; un garrote ceñido al cuello de la población indígena, y que nunca cesaba de asfixiarla con lentitud perseverante.<sup>31</sup>

En algún punto en el tiempo, entre 1643 y 1688,<sup>32</sup> una segunda y aún más severa crisis demográfica tuvo lugar en la región. Emergiendo desde las entrañas de la disminuida vitalidad de la población indígena, una terrible epidemia de viruela estalló. Con anterioridad, la desnutrición endémica de la mayoría de los mayas se había visto agravada por varios años consecutivos de malas cosechas. Las endebles barreras de contención biológica que con dificultad protegían la salud de los indígenas se derrumbaron, y la enfermedad se diseminó como un incendio en una pradera seca. Y como si fuera poco, la fiebre amarilla volvió a hacer su funesta aparición, a la que pronto se sumó además el sarampión. En rápida sucesión, estas enfermedades se alternaron a veces, y en otras ocasiones golpearon juntas, para casi aniquilar por completo la población maya en una serie de crisis sanitarias en los años 1694, 1698, 1699, 1711-1715, y 1727-29.<sup>33</sup> De este modo dramático se cerró el oscuro siglo XVII, y nació el llamado siglo de “las luces”. Pero la larga sombra del siglo de la depresión económica en la América colonial española, y del hambre y la enfermedad aparentemente sin fin para los mayas de las tierras bajas, se extendería hacia el futuro por largo tiempo aún. Los ajustes culturales, políticos y étnicos habían sido dramáticos. Pero el ajuste biológico, lo había sido mucho más. En el siglo XVII, los mayas lucharon sólo para no ser físicamente aniquilados. En el XVIII en cambio, lucharían por su sobrevivencia étnica, igual como lo habían hecho antes, durante los albores de la conquista en el largo siglo XVI, cuando los efectos calamitosos de las plagas europeas aún no los había colocado al borde de la desaparición biológica.

Luego de descender hasta su punto más bajo alrededor de 1688, la población indígena en Yucatán entonces empieza otra vez su lento ascenso, hasta alcanzar casi cien años después más o menos el mismo nivel que tenía a principios del siglo XVII (ver Gráfica No 1).<sup>34</sup> Pero la expansión demográfica maya del siglo XVIII, no sería un ascenso regular y consistente. Se trataría más bien de un crecimiento a lo largo de varias crisis intermedias, con abruptas bajas de la población indígena, seguidas luego de una recuperación significativa.<sup>35</sup> En el siglo XVIII, el punto más alto se alcanzaría a fines de la década de 1760.<sup>36</sup> Pero sólo diez años más tarde, se produce un nuevo colapso poblacional indígena entre 1773 y 1780. Y de pronto, en forma sorpresiva, durante las dos últimas décadas del siglo

XVIII comienza una suerte de explosión demográfica maya sostenida que se extiende a partir de 1794 hasta casi la mitad del siglo XIX. Por primera vez desde el comienzo de la invasión española en 1511, los mayas experimentan un crecimiento poblacional constante y regular, siguiendo patrones similares a los que conocerían a lo largo de todo el siglo XX hasta el presente. Crecimiento que, por supuesto, sería mucho más lento que en la época moderna, pero de ascenso constante.<sup>37</sup> Aunque nuevamente este patrón similar al moderno de expansión demográfica, llegaría abruptamente a su fin, cuando en 1847 estalla la Guerra de Castas,<sup>38</sup> la que supuso una caída numérica entre todos los segmentos étnicos de la población: mayas, mestizos y blancos criollos.

Si nos detenemos por un momento y comparamos los fenómenos demográficos y las tendencias poblacionales en Yucatán y en la meseta central en México, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, algunas luces adicionales pueden arrojar sobre la cuestión que nos ocupa en este trabajo. Esto es algo que varios historiadores coloniales han hecho y que resulta fructífero,<sup>39</sup> a pesar de la naturaleza incompleta de los datos poblacionales que para ese período tenemos en ambas regiones. Mientras en el centro de México la población indígena –varias veces mayor que la de Yucatán en el siglo XVI– decae en forma regular a lo largo de un amplio período de tiempo hasta tocar fondo a principios del siglo XVII,<sup>40</sup> en Yucatán el proceso dura casi cien años más, y se desenvuelve en forma mucho más compleja a lo largo de numerosos altos y bajos transitorios.<sup>41</sup> En contraposición con lo que ocurre en el resto de México, la caída de la población indígena en Yucatán luego del fin de la fase militar de la conquista, es mucho menos pronunciada. Pero si bien la caída demográfica maya en Yucatán es menos acentuada al principio, luego se genera una situación mucho más angustiante para los indígenas, quienes ven sus comunidades periódicamente arrasadas por crisis demográficas cortas pero brutales, que duran un promedio de diez años.

En México central todo el proceso de imposición colonial y sus consecuencias, parece seguir un patrón predecible, donde se disciernen con facilidad la naturaleza de las tendencias generales y sus causas inmediatas. Pero en Yucatán, como en casi toda otra faceta de su peculiar realidad, la demografía indígena regional se mueve a través de etapas inesperadas, impredecibles vaivenes, y extraños cambios de tendencias. A mi juicio esto pone de manifiesto las grandes diferencias entre el boyante y sólido establecimiento colonial en México central, fundado sobre un orden étnico colonial nítido y bien consolidado, y el inestable y complicado universo social que con grandes dificultades se perfila en Yucatán. Los indios del centro de México lucharon al principio con ferocidad y resolución en contra de la conquista española, pero una vez que Tenochtitlán se viene al suelo, junto con ella se derrumba toda la resistencia nativa. En contraste con ello, la conquista de Yucatán nunca fue total y definitiva. Así, las relaciones entre europeos e indígenas serían cambiantes, frágiles y conflictivas por largo tiempo, reflejándose ello también en la inestable demografía maya en la región.

A pesar de los contrastes entre México central y Yucatán en términos de demografía indígena colonial temprana, vemos también algunas similitudes que hay que destacar. En el altiplano, se observa que la población indígena no comienza a crecer nuevamente hasta la abolición de la encomienda.<sup>42</sup> A partir de este punto, se produce también el surgimiento de las grandes haciendas,<sup>43</sup> que muy rápido se convierten en la principal forma de tenencia

de la tierra y de explotación del agro y la mano de obra indígena. Esta transición inaugura una nueva fase en el desarrollo del capitalismo periférico en Mesoamérica.<sup>44</sup> Pues aunque muchas de las haciendas siguen utilizando formas semiserviles de trabajo forzado, ellas representan un pequeño avance hacia economías de trabajo asalariado. Además, las haciendas se insertan casi todas en un mercado regional –y a veces nacional e internacional– rompiendo así con la autarquía regional casi absoluta del período de la encomienda.

Por lo tanto, una de las consecuencias positivas de la formación de las haciendas, es que se orientan a producir alimentos para sustentar su propia población campesina interna, en vez de que los colonos españoles vivan exclusivamente del tributo parasitario impuesto a las comunidades indígenas bajo su “custodia”. Este proceso se vio en parte facilitado por el hecho de que la mayoría de los grupos indígenas en México, ya habían sido reducidos a una clase campesina más o menos homogénea, bien sometida, y en general bastante resignada a las cambiantes modalidades de explotación colonial que se le imponen a partir del siglo XVI. Los campesinos integrados a las grandes unidades hacendarias, pasan entonces a ser provistos de su sustento alimentario por estas, o de los medios para producirlo, en vez de que sean ellos mismos los que aparte de procurarse su propia alimentación, deban pagar pesado tributo en especias y mano de obra gratuita a los encomenderos. Este proceso, se ve naturalmente acelerado por la necesaria, urgente e inevitable abolición de la encomienda que facilita el desarrollo capitalista en las colonias españolas en América.

Fuera de las haciendas, en las comunidades campesinas e indígenas circundantes, el impacto inicial es aún más positivo.<sup>45</sup> En las tierras que consiguen conservar fuera de la rapacidad de las haciendas, las comunidades indígenas se recuperan en forma pausada a medida que una cierta autonomía e independencia les es restaurada. Así, durante la primera mitad del siglo XVIII, la población indígena en México crece a paso cada vez más firme con el surgimiento de las haciendas y la eliminación de la encomienda. En Yucatán, en cambio, donde tanto la abolición de la encomienda como la emergencia de las haciendas es un fenómeno mucho más tardío, la población indígena no se recupera, sino que continúa oscilando entre alzas y bajas consecutivas, hasta fines del siglo XVIII.

### **Nuevas instituciones coloniales y demografía indígena**

La encomienda surge desde el comienzo de la invasión, para ser luego reformada de manera marginal por medio del “repartimiento”, como parte de un intento de la corona española por regular y racionalizar un poco la explotación de los pueblos originales en franco declive demográfico. La sobreexplotación de los indígenas, con frecuencia bestial, se estaba convirtiendo en un factor de despoblamiento junto con los brotes de pestilencia y el hambre crónico. El repartimiento, era un sistema un poco más avanzado que la encomienda a secas; inspirado, como tantas otras instituciones coloniales impuestas por los españoles en América, en formas antiguas de explotación feudal de la fuerza de trabajo campesina española.

De acuerdo con el repartimiento, los colonos que necesitaban indígenas que trabajaran para ellos, estaban obligados a reclutarlos bajo la supervisión de un Juez Repartidor, quien estaba encargado de asignar a los encomenderos españoles la fuerza de trabajo indígena disponible en su distrito o provincia. Pero la “encomienda-repartimiento”, impulsada por

la rapacidad de los colonos, se convertiría pronto en un instrumento de expoliación a destajo tan destructivo como la “encomienda-espontánea” improvisada poco después de la llegada de los primeros españoles. Sin embargo, el propio despoblamiento indígena que en parte contribuyó a crear, le asestó un golpe de muerte. De manera que aunque el repartimiento se formula como un intento burocrático-metropolitano por retomar la gestión del proceso de colonización, y asegurar su viabilidad, en último término fracasa también como resultado de la esencia inhumana del sistema y su brutal implementación. Es obvio entonces que el repartimiento no es de ninguna manera una reacción humanista por acabar con la expoliación de los indios, sino que es sólo una nueva fórmula para hacer la encomienda más funcional a los intereses a largo plazo de la corona. El tiempo probaría, nuevamente, que el repartimiento no podía contribuir a transformar lo suficiente la encomienda, como para mejorar el crecimiento de la población indígena en América en los dominios coloniales españoles.

De hecho, uno de los rasgos más llamativos del sistema de encomienda-repartimiento, y que ha concitado muchos volúmenes escritos al respecto por los historiadores de la colonia, es precisamente el carácter despiadado de las prácticas que se derivaron de él. Si bien se trataba de una institución un poco más avanzada que la distribución indiscriminada de indios, como si fuesen cabezas de ganado, que prevaleció en los primeros años de la conquista, la encomienda-repartimiento estaba basada en el mismo principio económico y social: a saber que un gran reservorio de indígenas pacificados, sedentarios y bien organizados dentro de las nuevas estructuras de clase en formación, se dedicaran con ahínco a sostenerse a sí mismos y a los colonos españoles, sin que estos últimos tuviesen que diseñar ningún tipo de empresa económica mediante el uso productivo de los recursos naturales existentes. El esquema significaba, en otras palabras, que los colonos españoles no serían de ninguna manera agentes empresariales, sino solamente un segmento parasitario, dedicado a expropiar una parte significativa –y cada vez mayor como revela el expediente histórico– de la riqueza producida por las comunidades indígenas a su cargo.

En Yucatán, así como en todo el resto de Mesoamérica, la encomienda se prestaría para toda clase de manejos corruptos y abusivos. Estos iban desde la venta muy cara de ciertos artículos a las comunidades indígenas; el pago muy bajo por sus productos o por el trueque de ellos a cambio de mercancías controladas por los europeos;<sup>46</sup> el endeudamiento crónico y cada vez más severo al que se forzaba a los nativos;<sup>47</sup> la recolección excesiva de tributo<sup>48</sup> hasta el grotesco “derecho de piernada”, que permitía a los encomenderos obtener favores sexuales forzados de un cierto número de mujeres indias.<sup>49</sup>

De todos los excesos anteriores, el más nocivo serían las tasaciones absurdamente altas, con las que muchos colonos deseaban enriquecerse de modo expedito para regresar a España, y así retornar a la madre patria con una fortuna suficiente como para comprarse allí un título de nobleza y vivir holgadamente por el resto de sus días. El tributo por “partida doble”, que hemos comentado ya en una nota en la página anterior, comenzó en cuanto las autoridades coloniales instituyeron el pago de impuestos *per cápita* a la población rural, en su mayor parte por supuesto indígena.<sup>50</sup> En varias oportunidades, al percatarse del nefasto efecto que este fraude tenía sobre la economía y el sustento de las poblaciones indígenas, la corona española intentaría ponerle un freno. Pero las llamadas Leyes de Indias,<sup>51</sup> con las que posteriormente se pretendería poner coto al tributo excesivo,<sup>52</sup> y regular de este

modo la explotación del trabajo indígena, nunca serían realmente puestas en práctica; o al menos no lo suficiente como para marcar una diferencia palpable. En general, casi todos los intentos por reformar el sistema de encomienda sin eliminarlo completamente, resultarían fallidos. Acababan siendo apenas nuevas y más avanzadas formas de concentración y centralización del poder en manos de la burocracia colonial y de la metrópolis, pero a nivel local, la corrupción de funcionarios venales mediante el soborno “apropiado”, permitía eludir muchas de las limitaciones legales impuestas por las nuevas regulaciones.

En esta clase de atmósfera social y política, era lógico que el aumento de las exacciones impuestas a las comunidades indígenas fuera en aumento. Lo poco que los indígenas conseguían retener de su producción agrícola, con frecuencia no alcanzaba a cubrir de manera adecuada sus necesidades nutricionales mínimas, o no cubría adecuadamente la dieta tradicional. Quizás en algunos años había buenos excedentes en la producción de maíz, pero debido a la destrucción de los viejos canales de comercialización del posclásico luego de la conquista, ese plus-producto no se podía intercambiar por frijol, pepitas de calabaza, u otros ingredientes básicos de la dieta modal entre los indígenas, y que siempre escaseaban a nivel local. Esto representaba un detrimento significativo para las economías campesinas indígenas, que se encontraban, además, constantemente al borde del hambre y la pobreza extrema. Así, cuando los años de malas cosechas venían, los indígenas carecían de reservas de granos almacenados, u otros alimentos suplementarios con que pudieran afrontar esas malas rachas, tan comunes en la agricultura tradicional de temporal. Cualquier perturbación significativa en los factores climáticos, o en el control de plagas y malezas competidoras, podía desencadenar una calamitosa situación alimentaria. El hambre siempre rondaba cerca, acechando en silencio para descargar todas sus miserias sobre los indígenas mesoamericanos,<sup>53</sup> a la menor oportunidad. En esos momentos críticos, la malnutrición perenne se transformaría en hambrunas agudas,<sup>54</sup> y estas a su vez en un caldo de cultivo para el avance fulminante de las enfermedades y epidemias que tanto dañaron a las comunidades indígenas luego de la conquista.

De esa forma, el sistema de encomienda, con todos sus rasgos disruptivos de las comunidades campesinas indígenas, prolongó los efectos biológicos devastadores de la invasión española, mucho más allá del ciclo normal de impacto mórbido de una epidemia,<sup>55</sup> y mucho más allá también del consiguiente proceso de respuesta y adaptación inmunológica de las poblaciones afectadas.<sup>56</sup> Y esta dinámica, con frecuencia de proporciones apocalípticas, sólo se detendría después de la abolición de la encomienda. A partir de ese momento, las enfermedades europeas que tan seriamente aquejaban a los indígenas, se fueron haciendo cada vez más marginales y distantes sus brotes. Una población indígena relativamente mejor alimentada se reprodujo, aumentó su tasa de fertilidad, disminuyó la de su mortalidad, y adquirió la inmunidad biológica que le permitió evitar las mismas calamidades sanitarias que en el pasado la habían diezmado.

En Yucatán, al igual que en toda Mesoamérica, mientras la encomienda continuó siendo la principal modalidad de explotación de la fuerza de trabajo indígena, la población maya no pudo iniciar un proceso definitivo de recuperación y crecimiento demográfico. Aquí lo que cabe preguntarse de nuevo es, ¿por qué hay dinámicas poblacionales indígenas tan disímiles entre Yucatán y el resto de México? Una explicación se encuentra en las diferentes relaciones interétnicas que prevalecen en ambas áreas. Pero es obvio que el

hecho de que la encomienda se prolongase por mucho más tiempo en Yucatán que en el centro de México,<sup>57</sup> es también una razón crucial. Además, debido a las diferencias en las relaciones entre españoles e indígenas en ambas regiones, la encomienda no fue aplicada de la misma manera y con igual intensidad en ellas.

Luego de la caída de Tenochtitlán ante el embate y cerco militar de las fuerzas españolas en 1521, toda resistencia indígena activa y de importancia se terminó; lo cual, como hemos apuntado antes, no sería en absoluto el caso de Yucatán. El establecimiento de la encomienda en el centro de México no tuvo que ser negociado o discutido con los indígenas; fue simplemente impuesto, y de la manera más impune. En la península, en cambio, se estableció un peculiar mecanismo de alianzas con ciertos sectores de la aristocracia maya,<sup>58</sup> que permitió la formación de un sistema colonial regional con participación limitada de algunos sectores indígenas de mucho prestigio y poder desde antes de la invasión española. Esto permitió, a veces, que los mayas de ciertas partes del Norte de Yucatán, obtuvieran algunas concesiones de parte de los españoles, conduciendo por momentos a una estructura de encomienda menos rígida. Este acomodo parece ser una concesión por parte de los españoles que debilitaba su posición en Yucatán, pero en realidad no lo es tanto. Luego de años de enfrentar a una población tan difícil de someter y controlar, los españoles estaban listos para aceptar un sistema de alianzas basado en sólo modestas concesiones de su parte y, que en cambio, les reportaba un grado de seguridad y estabilidad que de otra manera no les hubiera sido posible obtener por su propia cuenta. En muchas localidades en las áreas de Yucatán bajo dominio colonial español, los encomenderos se apoyarían con mucho más fuerza en representantes y aliados indígenas de alcurnia, para operar sus respectivas encomiendas y recolectar el tributo. Estos intermediarios indígenas, a su vez, conseguían con frecuencia hacer pingües ganancias por su cuenta,<sup>59</sup> al mismo tiempo que presionaban con más sabiduría que los amos españoles a sus súbditos mayas para obtener el tributo que sus “amigos” encomenderos requerían.

Uno se pregunta, entonces, ¿cómo es que el sistema de encomienda resultaría tan dañino también para la integridad de la sociedad y la cultura maya?<sup>60</sup> La respuesta a esta interrogante se encuentra, a nuestro parecer, en la aplicación cambiante y a menudo errática del sistema de encomienda, que en sus diferentes etapas de implementación, expresaría la naturaleza general inestable de las relaciones entre mayas y españoles en la región. Períodos de políticas coloniales comparativamente más moderadas que en el resto de Mesoamérica, serían a veces reemplazados por otras fases en que los españoles buscarían imponer un sistema férreo de control sobre los indígenas; ya sea para evitar la fuga constante de mayas hacia la frontera libreta del Sureste, o para exprimirlos con mayores tributos, o ambas cosas.

El primer incidente de trasgresión de la vida comunitaria y la movilidad territorial maya –tan necesaria para estos por razones que ya hemos indicado previamente–, ocurrió durante la reubicación forzada y masiva de decenas de miles de mayas en las llamadas “congregaciones”.<sup>61</sup> Este sería el primer intento por establecer una modalidad de control territorial de la fuerza de trabajo indígena, y que se suponía que permitiría un mejor funcionamiento de las encomiendas y una mejor recolección del tributo. Era, en lo fundamental, una respuesta extrema y desesperada a los sangrientos levantamientos mayas de 1547-1548. Además, esta iniciativa, lanzada en 1555, se gestaría en el marco de la lucha

ideológica que la iglesia católica libraba contra lo que ella denominaba como la “idolatría” maya;<sup>62</sup> y que en la percepción de los españoles, había desempeñado un papel central en los levantamientos de fines de la década anterior. Al igual que la encomienda,<sup>63</sup> el establecimiento de congregaciones mediante la nucleación compulsiva de los indígenas alrededor de alguna iglesia –ese gran icono de la conquista espiritual de América,<sup>64</sup> y que casi siempre se erigiría sobre las ruinas de los templos pre-hispánicos–, buscaba controlar a los mayas, “domesticarlos”, e incorporarlos así totalmente al régimen colonial, privándolos de cualquier margen de maniobra autónomo. Este intento por congregarse a los mayas sólo en aquellos centros habitacionales escogidos por los españoles, y que ellos dominaban plenamente,<sup>65</sup> terminaría, como todo otro experimento social con esas mismas características en Yucatán, en un estrepitoso fracaso. Muchos mayas simplemente se deslizarían fuera del dominio colonial huyendo hacia la periferia lejana o más allá de las fronteras en el Sureste;<sup>66</sup> o caerían víctimas de las hambrunas y las enfermedades, resultantes de la dislocación social y productiva creada por las congregaciones (ver Esquema No. 1)

Si bien las congregaciones fallaron,<sup>67</sup> en cuanto a proveer la clave del éxito económico para los españoles en Yucatán,<sup>68</sup> ellas constituyeron la base de la distribución de la mayoría de las ciudades principales en el Norte de la península, definiendo hasta nuestros días en gran medida el paisaje físico-urbano de la región. Ciudades como Mérida, Campeche, Valladolid, Tekach, Oxkutzcab y Tizimín,<sup>69</sup> fueron centros de congregación compulsiva de campesinos mayas, desplazados en su mayoría hacia ellos desde zonas rurales cercanas. Pero así como las iglesias y las ciudades marcan grandes hitos físicos en el avance de la evangelización forzada y la colonización del territorio en Yucatán, ellas también señalan los límites de esos procesos. Pues, más allá de esos pesados muros coloniales, los mayas continuarían aferrados, de una manera u otra, a su modo de vida campesino, semierrante, y en estrecha comunión con el medio ambiente natural y las fuerzas que lo rigen.

Pero si bien la congregación compulsiva fracasó, los mayas no dejaron de resentir en sus filas el impacto negativo de estas políticas tan absurdas como arbitrarias. Mientras la población española en la región no dejaba de crecer, los súbditos coloniales indígenas no cesaban de disminuir en número y en productividad.

“En 1586, el Gobernador estimaba que la colonia contenía cuatrocientos españoles (hombres cabeza de hogar), comparados a unos cincuenta mil hombres indios tributarios, un ratio de 1:125, o 0.8%. Hacia 1671, el número de españoles (que incluye criollos, o aquellos de ascendencia española nacidos en las colonias) había crecido a mil trescientos, mientras que la población indígena había declinado en forma considerable, dentro de un ratio de 1:28, o 3.6%.”<sup>70</sup>

La economía colonial en Yucatán tendía a estancarse a ojos vista, a medida que el ratio poblacional entre españoles e indígenas, no cesaba de aumentar a favor de los primeros. Como consecuencia inevitable de ello, los colonos volvieron a aflojar el cerco obligatorio que habían puesto alrededor de las comunidades indígenas, y dejaron de imponer las congregaciones, permitiendo que muchos mayas se dispersaran naturalmente en el monte en busca de las condiciones más apropiadas para la agricultura de RTQ. La productividad de los terrenos alrededor de las congregaciones había caído considerablemente, no sólo debido a la explotación excesiva de suelos cada vez más agotados, sino también como

producto del auge de la ganadería extensiva alrededor de las ciudades coloniales españolas.<sup>71</sup> Numerosas reses y también un número creciente de cerdos, propiedad casi exclusiva de los colonos, se paseaban con toda impunidad alrededor de los cascos urbanos, hartándose a placer de las milpas indígenas, y destruyendo así muchas cosechas vitales para la alimentación de los mayas y el sustento de los propios españoles. Todo esto generaba tal inseguridad y necesidad alimentaria entre los mayas confinados a las congregaciones, que los indígenas se veían forzados a menudo a internarse en el monte cercano, en busca de bayas, raíces, hierbas frutales para recolectar, y de animales salvajes pequeños que cazaban con la esperanza de sostenerse ellos y sus hijos. Pero ni los mayas conseguían subsistir bien, ni los españoles podían prosperar. La economía regional ya había transitado del botín al tributo; y ahora se veía en la necesidad de iniciar una nueva transición del tributo a la plusvalía. Empero esa transición sería casi imperceptible, y llevaría largo tiempo antes de que las encomiendas fueran sustituidas por las haciendas y las plantaciones. Para ello sería necesario primero que la espiral perversa de control rígido de las comunidades mayas,<sup>72</sup> desnutrición, enfermedad y despoblamiento indígena, obligara a los españoles a cambiar sus políticas.

El abandono de las congregaciones compulsivas por parte de las autoridades coloniales en Yucatán, no sería una iniciativa asumida de manera formal y explícita, sino el producto de un cambio de actitud ineludible hacia un sistema de movilidad territorial más permisivo para los mayas. Gradualmente, se fue permitiendo que los indígenas se movieran a otra localidad en donde tenían familiares o amigos queridos junto a los que deseaban instalarse; o para escapar al puño de hierro de algún fraile demasiado autoritario y fisgón;<sup>73</sup> o para emplearse en alguna hacienda en formación; o para trabajar en un rancho ganadero con pocas demandas laborales y mayor libertad para hacer sus propias milpas; etc.<sup>74</sup> Así, a partir de circa 1580, la población maya empieza a recuperarse (ver Gráfica No 1). Esta expansión poblacional se mantiene más o menos firme hasta circa 1639,<sup>75</sup> a partir de donde comienza otro rápido desplome demográfico indígena, que ya hemos discutido al comienzo de este artículo. Este nuevo desplome demográfico indígena, corresponde a otra vuelta en la espiral perversa de transgresiones coloniales en contra de la relativa autonomía de las comunidades mayas, seguidas de hambre, desnutrición, enfermedades, caída de la tasa de natalidad,<sup>76</sup> aumento de la mortalidad, huida hacia la frontera, y en consecuencia, despoblamiento maya.<sup>77</sup>

Podemos atribuir las contraproducentes políticas coloniales que intentaban encerrar a los campesinos mayas dentro de un rígido esquema territorial, administrativo, religioso y económico, al típico prurito controlador y a los excesos característicos de los conquistadores a lo largo de toda la historia humana. Pero esa generalidad, aunque válida, no es suficiente como para entender de manera satisfactoria la evolución de las relaciones entre mayas y españoles en Yucatán. Enfrentados a las peculiaridades físicas, sociales y agroproductivas de la región, los españoles se hallaban en realidad ante un dilema de muy difícil solución que se resume en estas dos alternativas: 1. Permitir que los mayas mantuvieran su movilidad territorial, indispensable para la agricultura de RTQ, facilitando así la producción agrícola que aseguraba la seguridad alimentaria tanto de los indígenas como de los españoles, pero con el riesgo permanente de revueltas, tributo declinante, o migración y huida de los indígenas hacia la frontera del Sureste, fuera de todo control colonial; 2. O



reforzar el control social y territorial sobre las comunidades campesinas mayas, facilitando a corto plazo un mayor tributo, un mejor dominio sobre los siervos indígenas, y una disminución de la influencia religiosa tradicional prehispánica, etc., pero con la eventual caída de la población indígena debido a las hambrunas y toda su consabida secuela de miserias humanas para los mayas y el establecimiento colonial. Lo cierto es que ninguna de las dos opciones era satisfactoria. Y de este modo, como un péndulo sujeto a movimiento perpetuo, buscando siempre un punto de estabilidad inexistente, las políticas coloniales se moverían entre estos dos extremos, sin poder hallar una solución favorable para los intereses de los españoles. La demografía indígena, como otros fenómenos sociales en la región,<sup>78</sup> no haría sino reflejar este movimiento pendular incesante.

Los mayas, por su parte, confrontaban también difíciles decisiones: o someterse enteramente a las autoridades españolas —como había hecho Tutul Xiu,<sup>79</sup> entre muchos otros—, aceptando de este modo la posibilidad de una casi completa obliteración cultural y demográfica, o podían resistir, desafiando activamente a los colonos, o pacíficamente, por medio de algunas tácticas defensivas basadas en tratar de moldear o morigerar las políticas coloniales más agresivas. La resistencia abierta, casi siempre conducía a confrontaciones sangrientas que, luego de 1547, generalmente habían concluido en desenlaces favorables a los europeos. La adaptación mediante la resistencia de baja intensidad, que significaba recurrir a una constelación de pequeñas reclamaciones, litigios, peticiones, sobornos de autoridades coloniales, infiltración de los escalafones más bajos del gobierno español,<sup>80</sup> etc., ayudaba a hacer la situación más tolerable, pero no evitaban la lenta agonía de las comunidades indígenas. Eventualmente, ante estas opciones tan poco atractivas, muchas familias mayas optaban simplemente por escapar hacia el Sureste.

Durante casi dos siglos, mayas y españoles estarían enfrascados en intentar escapar de esta danza por lo general macabra. Pero estarían atrapados dentro del marco histórico impuesto por las restricciones estructurales que definían la situación de ambos grupos. Esto resultaría en un orden étnico volátil, que se manifestaría no sólo en patrones demográficos indígenas oscilantes, sino en todos los ámbitos de las relaciones entre oprimidos y opresores. No sería sino hasta que en Yucatán surgieron muy tardíamente las grandes haciendas, las plantaciones y la ganadería orientadas al mercado, que por fin la población maya comenzaría a recuperarse, y el orden étnico parecería haber encontrado una meseta de estabilidad política y social. Durante el siglo XVIII, el desarrollo de las haciendas permitió abolir la encomienda, y un aire tibio de prosperidad sopló por un tiempo sobre la atribulada región.<sup>81</sup>

### **Alimentación, enfermedades y demografía histórica de los mayas peninsulares**

Los incidentes de hambre y pestilencia, que con pocas pausas, afectaron a Yucatán durante casi tres siglos, constituyen sin duda la causa aparente y más visible del despoblamiento indígena recurrente en los siglos XVI y XVII (ver Cuadro No 1). El proceso biológico mediante el cual una determinada población adquiere las defensas en contra de una nueva enfermedad, es largo y tortuoso. En el caso de los indígenas Americanos con respecto a las nuevas enfermedades de Europa y África que llegaron con la invasión, esto fue particularmente difícil, pues coincidió además con un proceso paralelo de disrupción

social y cultural de gran profundidad e intensidad.<sup>82</sup> Así, la adquisición de la inmunidad biológica que en forma efectiva podía conducir a una reducción del impacto de esas enfermedades, tardó numerosas generaciones en llevarse a cabo.<sup>83</sup>

Usualmente, las grandes epidemias que han golpeado a la humanidad a lo largo de su trayectoria histórica —antes del descubrimiento y uso generalizado de los antibióticos— solían venir en oleadas,<sup>84</sup> que con frecuencia parecen no responder a ningún patrón de comportamiento discernible. No obstante, ese flujo y reflujo sincopado y que aparentemente carece de toda lógica, responde a complejas modalidades de contagio, transmisión, expansión y contracción de las epidemias, que poseen a su vez ritmos influidos por la etiología de cada enfermedad,<sup>85</sup> y por las características del medio ambiente natural y social en que se desenvuelve cada epidemia. La crónica de las epidemias infecciosas causadas por agentes patógenos muestra que generalmente estas se inician en uno o varios epicentros, a partir de donde se diseminan rápidamente a otras áreas, hasta que casi todos los segmentos de la población más vulnerables o propensos a adquirir la enfermedad, han sido infectados por ella.

Una vez que el número de individuos infectados —y que fallecen o se recuperan— alcanza una cierta masa crítica, la epidemia empieza a contraerse. En esa fase del proceso, la enfermedad cesa de ser una epidemia y se instala en forma marginal dentro de la población, afectando sólo a un número limitado de individuos, particularmente vulnerables debido a factores que pueden ser inmunológicos, o producto de un debilitamiento transitorio a causa de otras enfermedades, desnutrición, estrés, heridas, una combinación de varias de ellas, u otras numerosas causas diferentes. Lo que conduce, en último término, a un retroceso y posible desaparición de una determinada enfermedad en tanto epidemia. Puesto que la enfermedad, que en su fase aguda de desarrollo habría dado lugar a una epidemia muy letal, es a continuación limitada en su expansión por la sobrevivencia misma de aquellos individuos que poseen resistencia genética a ella, su transición hacia los márgenes del universo poblacional afectado, es casi inevitable. Lo que a su vez asegura que la mayoría de los individuos de las próximas generaciones, poseerán también esa inmunidad natural heredada de sus ancestros que sobrevivieron. Es nada menos y nada más que un proceso de selección natural, que elimina a los individuos vulnerables y a su posible progenie, y que al mismo tiempo permite que los genes de aquellos que tienen inmunidad natural, se hagan preponderantes en la población futura a través de su transferencia hereditaria a los descendientes de estos últimos. De esta manera, la mayor parte de la población va adquiriendo inmunidad con el paso del tiempo, y la vieja enfermedad que en el pasado ocasionaba oleadas epidémicas, no puede ahora sino afectar a sectores minoritarios que carecen de la inmunidad natural, o que tienen sus defensas deprimidas o suprimidas por otras causas.

Pero el anterior es en realidad un modelo ideal. Pues en la práctica real, las epidemias pueden tener comportamientos mucho más complejos e imprevisibles. De otra manera, no podemos explicarnos las oleadas sucesivas de peste bubónica,<sup>86</sup> que a lo largo de varios siglos azotaron a Europa a intervalos irregulares. Ocurre que los agentes causantes de las enfermedades infecciosas que se convierten en epidemias pueden mutar, o la expansión demográfica constante de una determinada población, puede implicar que a lo largo de varias generaciones surja nuevamente un sector numéricamente importante de individuos, carentes de la inmunidad natural genéticamente transmitida. Además, factores externos

CUADRO 1  
 SECUENCIA DE HAMBRUNAS, ENFERMEDADES Y OTRAS OCURRENCIAS CATASTRÓFICAS QUE  
 AFECTARON LA EVOLUCIÓN DE LA DEMOGRAFÍA MAYA EN YUCATÁN DESDE 1535-1810

Años	Hambrias	Epidemias	Sequías y otros desastres naturales	Despoblamiento indígena
1535-1541	*****			
1564				
1566				
1569-1572		*****		
1578-76				
1604	*****			
1609		*****		
1618				
1627-1631	*****			
1648-1650		*****		
1650-1653	*****			
1659				
1692-93				
1699		*****		
1700				
1726-1727	*****			
1730				
1742				
1765-1774	*****			
1787		*****		
1795				
1799				
1800-1804	*****			
1807-1810				

1\*\*\*\*\* *Incidencias de gran intensidad*

Fuente: N. Farriss, *Ibid.*, 1984. 61-62. Confección y diseño del cuadro: el autor

aleatorios como el clima, la densidad demográfica, la distribución de la población, los patrones de asentamiento humano, las migraciones, la velocidad del transporte y las comunicaciones, la geografía y la estructura de la pirámide de edades, etc., son todos elementos que pueden influir y hacer difícil establecer una prognosis sobre la evolución futura de las epidemias.<sup>87</sup> Y a todo lo anterior, hay que sumar el efecto bastante complejo de procesos sociales, económicos, políticos, militares, religiosos y culturales. De modo que la etiología de una cierta enfermedad, es apenas la punta de un enorme *iceberg* que se sume muy profundo en un mar de interrogantes y dilemas de difícil comprensión, y casi imposible solución práctica; sobre todo cuando se trata de males muy extendidos, pero que no son causados por un agente patógeno,<sup>88</sup> o de enfermedades infecciosas que no pueden ser tratadas fácilmente con antibióticos.<sup>89</sup>

Pero hay ciertos criterios analíticos y epidemiológicos simples, y que siempre sirven de guía para entender estos fenómenos patológicos. Uno de los principios más simples, pero no por ello menos cierto, es que mientras más grande sea la población afectada por una epidemia, más amplio será también el ciclo cronológico de su expansión; y por lo tanto, más lenta será su transición de un brote epidémico agudo a una condición endémica o marginal. Hay por lo tanto, una relación muy obvia entre las características demográficas de la población afectada y la epidemiología de una enfermedad de amplio impacto.<sup>90</sup> Pero, naturalmente, la etiología específica de cada epidemia, es de crítica importancia. Enfermedades altamente contagiosas –generalmente transmitidas a través de aire y por el vapor de la respiración humana– suelen tener desenlaces muy rápidos para los individuos y las colectividades impactadas, aunque la población afectada sea muy amplia. Pero si además de ser altamente contagiosa, una enfermedad ataca a una población relativamente pequeña, entonces su desenvolvimiento será fulminante. Como ha ocurrido, por ejemplo, con las pequeñas tribus americanas que han sido contagiadas con enfermedades provenientes de Europa, África y Asia, y para las cuales no poseían –o no poseen quizás, especialmente las que aún están aisladas– inmunidad natural.<sup>91</sup> La única defensa que en general estas tribus poseen, es su aislamiento y falta de comunicación e interacción frecuente con otros grupos humanos. Ello puede retrasar por un tiempo el proceso de difusión epidémica, pero una vez que estas tribus son alcanzadas por la enfermedad, el efecto es brutal. Y ello ocurre cuando entran en contacto con una sociedad mayor y dominante, de la cual reciben un bombardeo infeccioso generalmente letal –especialmente cuando se trata de enfermedades de fácil y rápido contagio, como el tifus, el sarampión, la viruela, la neumonía, la influenza, etc., que devastaron a los indígenas del Nuevo Mundo poco después de la invasión española.

En la historia epidemiológica del mundo moderno, hay varios casos que ilustran el rápido proceso de auge y caída de grandes pandemias que afectaron a cientos de millones de individuos, pero que se caracterizaban por tener una modalidad de contagio veloz, completando así su ciclo infeccioso en poco tiempo. Un somero examen retrospectivo de las pandemias de influenza de 1918-20 y de 1928-29, permite visualizar esto último con mayor claridad. Esta pandemia, que se presentó en las dos grandes oleadas anteriores, y que mató decenas de millones de personas en casi todo el planeta, ha sido casi sin duda una de las más terribles de todos los tiempos modernos.<sup>92</sup> En el transcurso de ambas oleadas, la enfermedad se extendió en más de tres continentes en menos de un año.<sup>93</sup> Los epicentros de ambas oleadas no han sido aún plenamente identificados, pero lo cierto es que el

nombre popular de la enfermedad –La Gripe Española–, carece de fundamento sólido, ya que esta pandemia probablemente se originó en el Norte de Europa o los Estados Unidos. Tanto en la primera oleada (1918-20), como en la segunda (1928-29), se observa un patrón muy similar de difusión: auge, respiro momentáneo, aparente desaparición, seguido luego de nuevos brotes menores pero más intensos en localidades distantes de los epicentros originales.

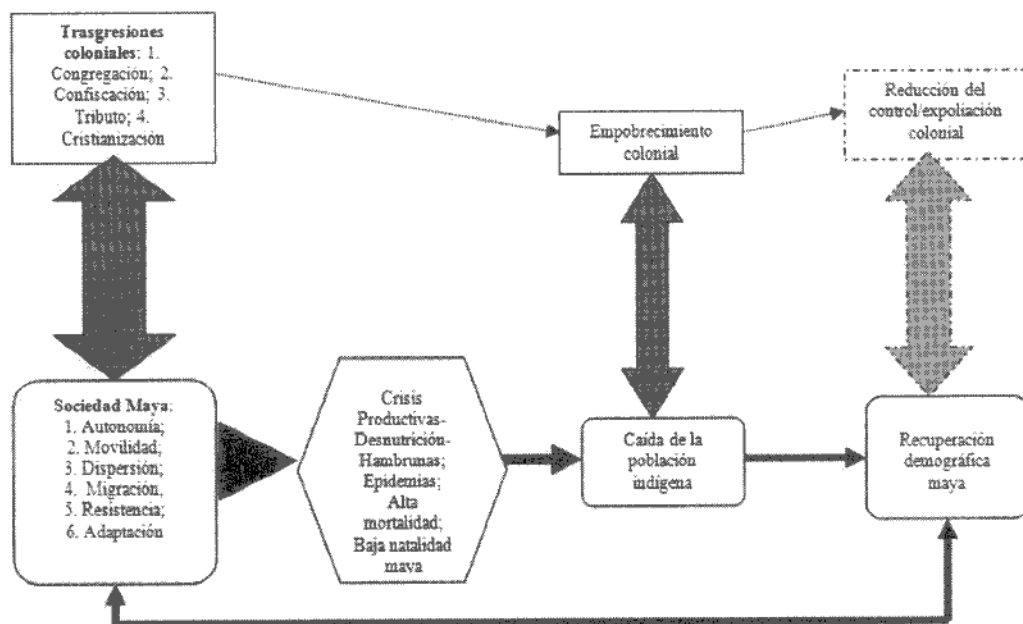
Luego de hacer su irrupción en forma masiva, la influenza se propagó de manera muy intensa y muy rápida, matando a millones de individuos a su paso, para a continuación ceder un poco, casi desvanecerse enseguida, y luego de un año más o menos, reaparecer en distintos puntos del planeta con una virulencia más letal que el primer brote, pero en oleadas más pequeñas, menos amplias y mucho más mortíferas. La imagen que empieza a configurarse cuando uno examina los ritmos de expansión, amplitud y ciclos por los que transita esta pandemia, es que los patrones de difusión iniciales crearon una primera oleada patogénica muy grande, que abarcó indiscriminadamente a casi todos los sectores de la población dentro de su radio de acción inicial. Después de una pausa, en que en apariencia se disipa por completo, la pandemia ataca de nuevo concentrándose selectivamente entre aquellos más vulnerables en el mismo universo infeccioso de la primera oleada, mientras al mismo tiempo se despliega con gran virulencia en nuevos centros alejados, en donde su acción es de nuevo indiscriminada y muy mortífera. (Ver Esquema No 1).

En términos generales, los perfiles demográficos de las víctimas de influenza durante la gran pandemia de principios del siglo XX, muestran que aquellos que se encontraban en la tercera edad y los niños, constituían los sectores más afectados de la población; no sólo por presentar las tasas más altas de infección, sino también por tener los más elevados índices de mortalidad. Además de estos dos segmentos de la población más severamente afectados, se agregaban también los enfermos, los heridos, las personas de constitución naturalmente débil, los que estaban mal alimentados y en general los que vivían en condiciones sanitarias más deplorables. En fin, todos aquellos con el sistema inmunológico deprimido o suprimido por diversas causas, se sumaban entonces a los viejos y niños para conformar el grupo de los más vulnerables. A medida que la pandemia progresaba desde su epicentro –o epicentros– hacia los márgenes exteriores del universo afectado, esta ola que avanzaba en forma concéntrica iba eliminando prestamente a la mayoría de aquellos que integraban el grupo de los más vulnerables, incluyendo por supuesto a muchos individuos sanos y robustos también. Pero adicionalmente, es en la misma medida en que la pandemia avanzaba destruyendo a los individuos más débiles –y muchos otros, por supuesto–, que iba generando las condiciones para su propia eventual disipación. Pues al aumentar la población afectada y las víctimas mortales por encima de un cierto umbral crítico, disminuía proporcionalmente el universo de contagio dentro del cual la enfermedad podía prosperar. Eventualmente, se descendería entonces por debajo de una masa crítica ideal para la propagación de la epidemia, en acorde con su particular etiología. Así, el éxito letal de la influenza, conduciría también a su desaparición.

Y fue así como se desvaneció en forma bastante rápida la primera gran oleada pandémica de influenza hacia fines de 1920, pero sin desaparecer completamente. Pues ella permaneció en estado latente, lista para hacer irrupción otra vez, en cuanto las condiciones para su reaparición fueran favorables otra vez. Por consiguiente, esa primera gran oleada

pandémica se apagó por un tiempo, y luego empezó a reaparecer en puntos cada vez más distantes del epicentro original a medida que individuos portadores de ella la diseminaban poco a poco en otras áreas. Entre 1920 y 1928, haría pequeñas irrupciones pasajeras en los países en donde se había originado la primera oleada, pero pronto, se volvería a apagar en cuanto su mortífera labor estaba más o menos terminada. Sin embargo, aunque estos pequeños brotes posteriores estaban altamente localizados y no tendían a extenderse mucho, no dejaron de causar numerosas víctimas; y aunque la tasa de mortalidad que ellas ocasionaban eran las más altas desde el comienzo de la epidemia, los números totales no eran nada comparados con el momento más álgido de la primera gran oleada. Estos brotes secundarios, se extendería a intervalos irregulares y con estallidos menores en los países en donde se localizaba el epicentro inicial.

ESQUEMA 1  
 MODELO SINCRÓNICO DE LAS CONCATENACIONES NEGATIVAS QUE CONDUCEN AL DESPOBLAMIENTO  
 INDÍGENA PERIÓDICO EN YUCATÁN DURANTE LA ENCOMIENDA



Fuente: Diseñado por el autor con base de la información y análisis presentado aquí.

Pero es en esa instancia del desarrollo de la pandemia —cuando ya parecía reducirse solamente a un conjunto de oleadas epidémicas menores y altamente localizadas— que la plaga regresó con más fuerzas que nunca, para asestar un segundo golpe aún más mortífero que el primero. A partir de los brotes secundarios, la epidemia volvió a transformarse en pandemia, siguiendo ahora una nueva ruta hacia otros escenarios demográficos y sociales más favorables para su desarrollo. Entre 1920 y 1928, la influenza se trasladó desde Europa y los Estados Unidos a Asia, y en un grado menor, a América y algunas partes de África. El patrón era claro: en círculos más o menos concéntricos la pandemia se estaba moviendo desde la población en general a los sectores más vulnerables, y de los países más

desarrollados, al Tercer Mundo. Las tendencias que describen el proceso de difusión de la influenza durante la pandemia de principios del siglo pasado, sugieren que la enfermedad siguió un patrón radial y jerárquico,<sup>94</sup> condicionado tanto por factores biodemográficos, como socioeconómicos. Y si comparamos los patrones de comportamiento de la pandemia de influenza, con la epidemia de fiebre amarilla que ocurrió en Yucatán en 1548 —y que ya he discutido antes—,<sup>95</sup> vemos que hay semejanzas notables. La primera oleada de fiebre amarilla atacó indiscriminadamente a todos los segmentos de la población, y luego se transfirió sobre todo a los mayas y a localidades fuera de las villas coloniales principales, en donde diezmo a la población indígena.

Si asumimos que fueron principalmente siete enfermedades altamente contagiosas las que desencadenaron las principales epidemias que golpearon a las poblaciones nativas de América luego del comienzo de la invasión,<sup>96</sup> y que en general ellas actuaron en forma secuencial,<sup>97</sup> su impacto temporal tendría que haber sido mucho más corto de lo que fue. Considerando que en general las epidemias altamente contagiosas tardan un promedio de tres años para completar el ciclo de “origen—expansión—contracción—desvanecimiento”, entonces, podemos calcular que las siete plagas que en distintos momentos azolaron a la población indígena americana al comienzo de la invasión europea, no debieron haber durado más de treinta años castigando a cada de las regiones en donde aparecieron a medida que la conquista avanzaba.

Pero rara vez fue así. El caso del centro de México,<sup>98</sup> calza más o menos dentro de esa dinámica y esa cronología epidémica,<sup>99</sup> pero ciertamente no el caso de Yucatán. En el altiplano mexicano, la caída de la población indígena siguió un curso bastante regular, antes de comenzar también a recuperarse en forma sostenida a fines del siglo XVIII. Es fácil discernir en este ciclo tan regular, el papel inicial que desempeñan los diferentes brotes epidémicos en la primera etapa del despoblamiento indígena. Una vez que la encomienda fue gradualmente eliminada a partir de fines del siglo XVII, la población comienza a recuperarse muy lentamente, hasta que en la segunda mitad del siglo XVIII cobra pleno impulso otra vez. Pero como hemos visto, la población indígena oscilaría por largo tiempo antes de experimentar nuevamente un acelerado incremento. Y esto no puede explicarse sólo por una serie de epidemias repetitivas, dado que ese comportamiento no corresponde a la dinámica biológica de epidemias emergentes —y anteriores a los antibióticos por supuesto—, y la consiguiente adquisición de inmunidad natural mediante el proceso habitual de selección natural. Por lo tanto, al estudiar el ciclo normal de una enfermedad altamente contagiosa que precede al descubrimiento y uso de los antibióticos, es casi seguro que las pronunciadas y reiteradas oscilaciones demográficas en Yucatán durante más de dos siglos, no pueden ser explicada solamente por las plagas de origen europeo.<sup>100</sup> Ni siquiera por el efecto combinado de la epidemias y el hambre. La explicación se encuentra, entonces, en un proceso mucho más complejo que la mera incidencia de epidemias calamitosas; en un sinergismo negativo resultante de una combinación de varios factores letales como el hambre, la sobreexplotación propia de la encomienda, las pestilencias, el maltrato a los indígenas, los asentamientos compulsivos, los cercos y ataques coloniales periódicos en contra de la red inter-comunitaria y la movilidad territorial maya, y todo ello proyectado contra el telón de fondo de un orden étnico frágil e inestable. Un orden étnico que amplía las consecuencias negativas de todos los factores anteriores, al mismo tiempo que es el

producto de ellos también. Yucatán tardaría siglos en escapar de este círculo vicioso, como bien lo ilustra la oscilante demografía indígena regional.

El recurso, por lo tanto, a la explicación convencional de que el hambre crónica acompañada de brotes epidémicos, llevó al despoblamiento recurrente de las comunidades indígenas en Yucatán, no es suficiente. Por ello insistimos en la hipótesis que hemos avanzado al comienzo de este artículo. A saber, que los períodos de despoblamiento indígena cíclicos en Yucatán a lo largo de una fase histórica tan larga, sólo se explican como producto de las trasgresiones periódicas<sup>101</sup> lanzadas por los colonos españoles en contra de las redes campesinas informales e inter-comunitarias, y que atentaban contra la movilidad territorial de los campesinos mayas, indispensable para el desarrollo óptimo de la agricultura tradicional de RTQ.<sup>102</sup>

### **Redes campesinas mayas informales contra el coloniaje español**

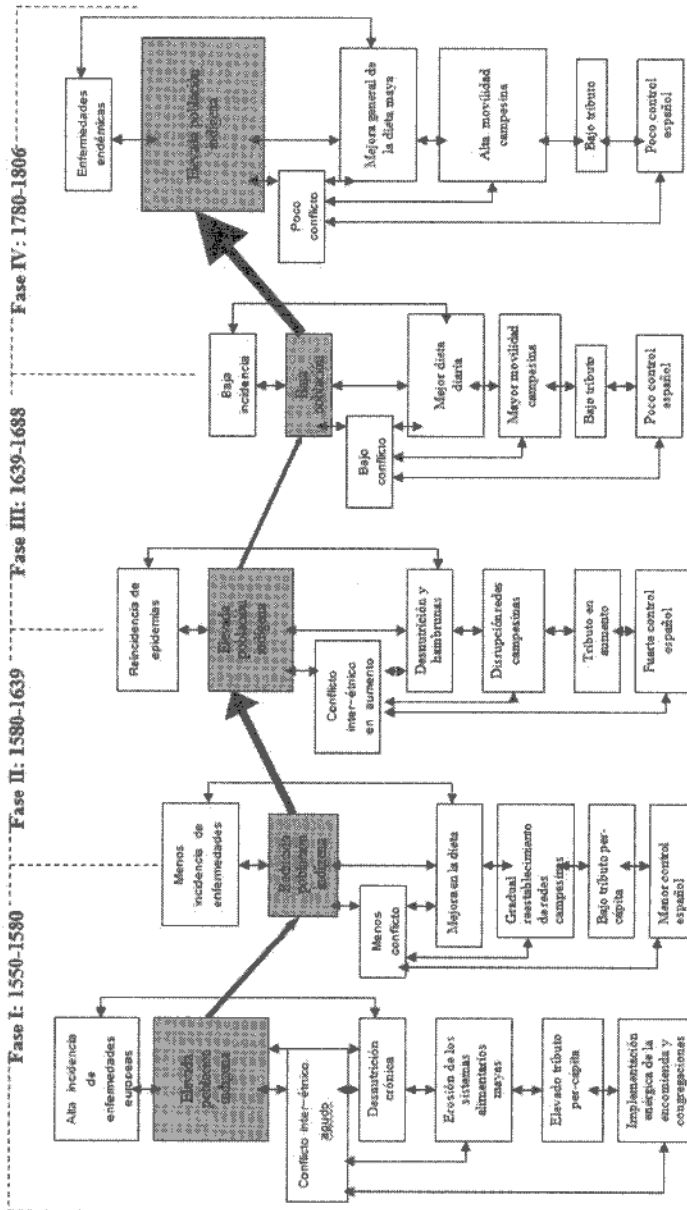
De hecho, los procesos concatenados que conducen a periódicos colapsos de la población maya en Yucatán durante tanto tiempo luego de las primeras invasiones españolas, deben visualizarse, como ya se ha venido indicando, en tanto fruto de una dinámica sistémica en que no hay ningún factor que por sí sólo explique la complejidad de esta desastrosa cascada demográfica (ver Esquema No. 2) —especialmente durante el prolongado período en que la encomienda sigue operando en la región. Igual como ocurrió durante el proceso de desintegración de la sociedad hierática o clásica maya, aquí lo que observamos es una conjugación muy compleja de factores que actúan en forma combinada y desigual, provocando de manera repetida, y a lo largo de mucho tiempo, una serie de crisis demográficas severas entre la población indígena. Cada vez que la extensa red maya informal fue vulnerada, y la movilidad campesina coartada, se desencadenaron eventualmente esos factores que condujeron a terribles debacles poblacionales entre los indígenas. Todo ello agravado, por la incidencia siempre desastrosa de las epidemias de origen europeo que ya he discutido anteriormente. Las hambrunas agudas y la desnutrición crónica serían siempre el prelude de esas crisis (ver Gráfica No 1 y Cuadro No 2), aunque nunca los únicos factores que participarían en la escalada mortal. El verdadero precipitante de las crisis demográficas mayas en Yucatán no serían las epidemias, sino las trasgresiones económicas, políticas y culturales periódicas de los colonos españoles sobre la sociedad indígena subordinada, y que creaban un suelo fértil para la incidencia repetida de enfermedades que dentro de un ciclo biológico normal hubiesen sido dejadas atrás mucho antes. Es, por ende, la naturaleza inestable del orden étnico regional, la que se refleja en el comportamiento de la demografía maya durante casi todo el período colonial. Y de allí, precisamente, el valor analítico que reviste para el estudio de la historia y la etnicidad en Yucatán, los patrones demográficos indígenas entre comienzos del siglo XVI y principios del siglo XIX.

Casos similares se produjeron en muchas otras partes del orbe, en que bajo condiciones de coloniaje europeo, las poblaciones nativas oprimidas y explotadas bajo el yugo de los nuevos establecimientos dominantes, se desplomaron y tendieron a desaparecer físicamente. Podemos afirmar, sin aventurarnos demasiado, que la mayor destrucción de poblaciones enteras durante la modernización capitalista, impuesta por el colonialismo europeo a partir del siglo XVI en todo el mundo, se debe principalmente al aniquilamiento biológico



ESQUEMA 2

MODELO DIACRÓNICO DE LA EVOLUCIÓN DE LA DEMOGRAFÍA INDÍGENA DURANTE EL PERÍODO DE LA ENCOMIENDA EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN, 1550-1806



Fuente: elaborado por el autor a partir del análisis y la información presentada en este trabajo.

de las poblaciones conquistadas y dominadas en la periferia del naciente sistema-mundo. Fatalmente golpeadas por las guerras de conquista, el hambre, las epidemias, los desplazamientos forzados, la sobreexplotación, maltratos y abusos de toda índole, o por una combinación letal de varias o todas ellas, miles de culturas y poblaciones se extinguieron en los rincones remotos en donde la “civilización” y el “progreso” finalmente las alcanzaron, para destruirlas.

El párrafo que se cita a continuación, pone de manifiesto, que lo que ocurrió en Yucatán en los siglos XVI, XVII y gran parte del XVIII, no sería sino una agonía prolongada y temprana, que luego se repetiría en casi todo el Tercer Mundo bajo diferentes modalidades específicas. En 1980, T. P. Eddy, escribió en un ensayo al respecto:

“En Zambia hay dos estaciones claramente definidas, la seca y la húmeda. El comienzo de las lluvias es llamada la “estación de las enfermedades”, puesto que la transmisión de la enfermedades infecciosas y parasitarias explota, o la “estación del hambre”, pues es cuando las cosechas de la última estación ya comienzan a acabarse. Durante los cinco años que siguieron a las guerras coloniales, principalmente a través de la influencia de mi amigo y mentor, Benjamín Stanley Pratt, se efectuaron estudios detallados sobre la vida diaria, requerimientos energéticos para la agricultura de subsistencia, y alimento disponible para obtener energía en las aldeas de Zambia por Margaret Haskwell (1935), Fox (1953), Gamble (1955), y varios otros que trabajaban con Platt. Se demostró con claridad que la estación “enferma” o “hambrienta”, coincide con las grandes demandas de energía humana para la agricultura. Yo creo que estos son los más detallados y amplios estudios sobre las comunidades campesinas africanas que hayan sido hechos, porque incluyen, mediciones del metabolismo con cálculos de gasto energético para la vida y el trabajo, así como de consumo de energía a partir de los alimentos disponibles. Se mostró que había un déficit de energía durante el período de trabajo duro de la agricultura, en el transcurso de la “estación del hambre” [...] Había, entonces, un círculo vicioso de alimentación inadecuada, seguido de transmisión incontrolable de enfermedades, que a su vez conducían a una producción insatisfactoria de alimentos”.<sup>103</sup>

Para sociedades eminentemente campesinas, fundadas sobre una agricultura de subsistencia practicada con técnicas ancestrales, la línea divisoria entre el hambre y la seguridad alimentaria, siempre resulta ser bastante tenue. Dentro de estos universos productivos, el consumo alimentario está permanentemente condicionado por el éxito en la aplicación de un complejo sistema tecnológico de baja intensidad, pero de gran sofisticación. La aplicación exitosa de los agroecosistemas tradicionales en cuestión, está muy supeditada a las veleidades del clima y otros factores externos que escapan al control total de los campesinos involucrados, aunque los conocimientos sobre los caprichos del entorno natural permiten prever catástrofes mayores, y amortiguar en parte los efectos negativos derivados del comportamiento errático del medio ambiente. En estas condiciones, toda sociedad campesina basada en agroecosistemas tradicionales complejos, pero en delicado y cambiante equilibrio con la naturaleza,<sup>104</sup> pueden sufrir severos descalabros cuando un nuevo entorno colonial dominante, comienza a imponerle restricciones territoriales, culturales, tecnológicas, económicas y laborales. La experiencia y estudios acumulados al respecto son muy amplios, y el tema no constituye ya ninguna novedad. Sabemos, por lo tanto, que los mayas de las tierras bajas, no son en este último sentido ninguna excepción. Sin

embargo, lo que es notable en relación con este grupo, es la duración del tormento demográfico colonial al que fueron sometidos por casi trescientos años, hasta que se comenzara a eliminar la encomienda a fines del siglo XVIII,<sup>105</sup> así como su persistencia ante ese prolongado leviatán.

Los mecanismos de adaptación de los mayas al establecimiento colonial, sin duda jugaron un rol en su obstinada sobrevivencia a lo largo de los tres siglos luego del comienzo de la invasión. A pesar del carácter autoritario y racista del nuevo orden étnico colonial que estaba constituyéndose en la península de Yucatán,<sup>106</sup> el sistema no carecía de ciertos resquicios y debilidades que les permitían a los mayas negociar pequeñas concesiones y prebendas, que conferían rasgos un poco más tolerables a su situación. Ya hemos visto como algunos dignatarios de la vieja clase dominante maya del posclásico tardío, habían conseguido abrirse paso a través de los filtros del nuevo orden étnico colonial, incorporándose con cierto éxito al establecimiento colonial. Pero a pesar de su posición privilegiada dentro de la nueva sociedad colonial, algunos de esos caciques mayas siguieron defendiendo, dentro de sus posibilidades e intereses, el bienestar de sus súbditos indígenas. Aunque es importante destacar, que junto al proceso de adaptación al mundo colonial, los mayas nunca dejaron de rebelarse activamente. Hubo rebeliones prolongadas y de gran amplitud, que en general serían bastante violentas, o un fermento constante de pequeñas revueltas localizadas en uno o dos villorrios. El éxodo maya, por otra parte, constituía una sangría crónica que debilitaba la economía colonial. Estas migraciones consistían en la fuga constante de individuos y grupos familiares enteros a lo largo de casi todo el período colonial, o en escapes intermitentes y masivos de cientos de indígenas hacia la franja aún libre del Sureste.

Pero debido a los frágiles arreglos sociales y políticos en que se sostenía, el orden étnico colonial en Yucatán estuvo destinado a un movimiento oscilatorio en que períodos más autoritarios y expoliadores, precedían a otros un poco más benignos y más prósperos; y estos, a su vez, solían constituir la antesala de la rebelión, conducente otra vez a la imposición de una tiranía colonial más férrea, luego de que las revueltas fueran siempre eventualmente sofocadas por la superioridad militar española. Hay en realidad una simetría asombrosa entre todos estos procesos. Observamos así, una serie de grandes flujos y reflujos —que en parte he tratado de representar en el Esquema No. 2— en que las interacciones entre mayas y españoles en la región, discurren por constantes vaivenes a lo largo de los cuales la demografía indígena, los mecanismos de explotación económica, las acciones e iniciativas políticas y culturales de los colonialistas y las respuestas de los nativos ante ellas, se mueven al unísono, en una suerte de coreografía histórica trágica y con ribetes a menudo épicos.

Mayas y españoles vivirían así, enfrascados cada grupo en sus muy disímiles y contradictorias expectativas y necesidades, hasta que a partir de 1810 la Independencia de México pone un fin abrupto al establecimiento colonial en toda la península de Yucatán. Pero poco cambiaría para los mayas luego de la independencia. Nuevos opresores, surgidos de entre los grupos criollos y mestizos, reemplazarían a los colonos españoles. Pero el orden étnico colonial y las estructuras sociales y económicas heredadas de tres siglos de colonización, permanecería incólume. La historia había cambiado para unos, una pequeña minoría en realidad, pero el destino de la mayoría, formada sobre todo por los indígenas,

continuaría siendo la misma. El antiguo palacio colonial construido por los Montejo en Mérida luego de 1547, cuando una parte de Yucatán cae definitivamente en manos de los conquistadores españoles, se mantendría casi intacto, simbolizando la continuidad de una jerarquía étnica destinada a sobrevivir todas las grandes tormentas sociales y políticas, desde el siglo XVI hasta la era moderna. Las dos grandes figuras esculpidas en piedra de los conquistadores principales de la región, Montero padre e hijo, situadas a los lados de la imponente entrada principal en estilo barroco, aún se yerguen orgullosamente con ambos pies sobre sendas cabezas mayas con la boca abierta, como profiriendo un grito silencioso cuyo eco se extiende hasta hoy.

## Conclusiones

En las páginas precedentes hemos examinado con atención la epidemiología y la demografía maya durante el proceso de instauración de un orden étnico colonial durante los primeros tres siglos de la ocupación española, pero buscando mostrar cómo las peculiaridades que se observan en Yucatán en estas dos esferas de la vida social, expresan de manera muy vívida las difíciles y complejas relaciones entre europeos<sup>107</sup> y nativos.

Nos hemos interesado de manera muy especial en los procesos epidemiológicos y demográficos de los mayas, puesto que consideramos que la mejor explicación a su peculiar comportamiento –en comparación, sobre todo, con México central–, reside en las singularidades de las relaciones interétnicas coloniales en la región, y en la forma como estas influyen en todos los demás aspectos de la vida social y económica en Yucatán bajo la dominación española. Pero sobre todo, este trabajo se ha propuesto mostrar que ese frágil e inestable orden étnico colonial que emerge luego del fin de la conquista militar, responde a las características muy específicas de la organización social campesina extensa, y a la imposibilidad de los españoles de confinar a sus súbditos nativos a un sistema comunitario cerrado y corporativo como se observa en el resto de Mesoamérica.

Sin embargo, a nuestro parecer, el aporte principal que brinda este esfuerzo analítico, es la noción de que la organización social indígena extensa –inter-comunitaria– en Yucatán, constituía una excelente adaptación a un agroecosistema específico y de difícil manejo productivo y, por ende, cuya disrupción conducía en forma invariable a grandes hambrunas y epidemias, seguidas de despoblamiento indígena. Ello forzaba a los españoles a aflojar las restricciones que reducían la movilidad territorial de los mayas e intentaban confinarlos a sus comunidades –siguiendo el modelo del México central–, liberándose así a segmentos importantes de la población indígena para migrar hacia zonas remotas y de difícil control para las autoridades coloniales. Esto, a su vez, era seguido al cabo de un período histórico determinado, de un aumento poblacional maya y de un mejor rendimiento de la economía colonial peninsular. Pero a menudo la mayor movilidad territorial indígena, sumada al crecimiento poblacional y a las redes informales que unía entre sí a casi todas las comunidades nativas dentro de una red social campesina mayor, conducía grandes levantamientos en contra de los poderes coloniales. Y es esta oscilación constante en las relaciones entre mayas y españoles, las que caracterizan el orden étnico colonial en Yucatán, y que se manifiesta en la epidemiología y la demografía indígena de la región, en forma tan dramática.

Para terminar, deseamos señalar que en gran medida el fracaso de los historiadores coloniales que se han especializado en el estudio de Yucatán, radica en su falta de interés por utilizar de manera más satisfactoria los materiales etnográficos existentes sobre los campesinos mayas contemporáneos. Este esfuerzo analítico interdisciplinario –que incluye, además, algunas nociones e información propias de la ciencia epidemiológica– para entender así de forma más profunda la dinámica a menudo paradójica de la demografía, la epidemiología, y de las relaciones entre indígenas y europeos en la formación de la sociedad colonial peninsular. En esta perspectiva, este artículo apunta a poner de manifiesto la necesidad de trabajar con varias tradiciones disciplinarias distintas dentro de un enfoque sistémico,<sup>108</sup> para poder de tal forma comenzar a desentrañar ciertos nudos problemáticos que se resisten a ser desentrañados por un enfoque uni-dimensional. La disciplina histórica sólo podrá elevarse al estatus de una ciencia interpretativa, cuando deje atrás el nivel pedestre de la mera descripción historiográfica, y cuando asuma a plenitud su carácter inter-disciplinario. El estudio de la génesis del saber científico desde el siglo dieciséis hasta nuestros días,<sup>109</sup> muestra que la ciencia no avanza tanto por la incorporación de nuevos datos, sino por la capacidad de los científicos para reexaminar desde un nuevo ángulo información ya existente sobre un determinado problema o enigma. Y es partir de ese cambio radical de enfoque entonces, que nuevos datos cruciales son descubiertos para corroborar y consolidar un paradigma científico emergente.<sup>110</sup>

## Notas

1. Que como ya discutiré *in-extenso* a lo largo de este artículo, son en lo esencial dos: 1. La lenta y difícil conquista del área y de los mayas yucatecos y del Petén, la cual se extiende hasta las postrimerías del siglo XVII con la ocupación militar española de Tayasal (Tah Itzá), en el Petén, en 1697; 2. Las mercuriales relaciones entre mayas y grupos dominantes (primero españoles, y luego mestizos y criollos mexicanos), que impiden la gestación de un establecimiento colonial y social sólido y estable hasta principios del siglo XX.
2. Como sugiere el experto en historia económica de Yucatán, Robert Patch, en numerosas obras escritas al respecto. Sobre todo ver: Robert Patch, *Maya Revolt and Revolution in the Eighteenth Century* (New York: M.E. Sharpe, 2002) y Robert Patch, *Maya and Spaniards in Yucatan, 1648-1812* (Stanford: Stanford University Press, 1993).
3. Como insinúa la historiadora colonial Nancy Farriss, en numerosos pasajes de su obra más conocida: Nancy Farriss, *Maya Society under Colonial Rule: The Collective Enterprise of Survival* (Princeton: Princeton University Press, 1984).
4. Pues a pesar de que durante el Período Clásico de la civilización maya se desarrollaron grandes sistemas de riego artificial y terrazas con sistemas agrícolas intensos en tecnología y con una mayor productividad por hectárea cultivada, la agricultura itinerante de roza-tumba-quema nunca dejó de ser practicada por una gran mayoría del campesinado indígena en Yucatán y el Petén.
5. Haciendo énfasis sólo en comparaciones con la otra sociedad compleja –es decir, dotada de Estado, un sistema político centralizado, una gran religión organizada, una estructura de clases jerárquica, una división avanzada del trabajo, amplias redes comerciales, ejércitos numerosos, y grandes centros urbanos y ceremoniales– situada en el México central, y dejando así de lado comparaciones poco fructíferas con otras sociedades indígenas exclusivamente tribales y con escasa complejidad en sus estructuras sociales.

6. Pedro Bracamonte y Sosa, *La conquista inconclusa de Yucatán. Los mayas de la montaña, 1560-1680* (Quintana Roo: Miguel Ángel Porrúa, 2001).
7. Se trata de un sistema agrícola itinerante que consiste en cortar una parte de la selva, dejarla secar algunos meses durante la temporada seca, y luego quemar los residuos vegetales para incorporar los nutrientes contenidos en ella en forma de cenizas a los suelos tropicales (usualmente deficitarios en nitrógeno y otros nutrientes esenciales), y a continuación cultivar el área así preparada. En Yucatán, estas milpas así preparadas, suelen tener un período productivo de cosechas de 3-5 años, y un período subsiguiente de descanso o barbecho de 7-17 años, dependiendo de la cantidad de tierras disponibles por cantidad de agricultores activos en una determinada área. El nombre de itinerante, se deriva del hecho de que mientras se abandona un terreno de cultivo y se le deja en barbecho para que la selva vuelva a cubrirlo con masa vegetal disponible para una futura tala y quema, el agricultor en cuestión se mueve a otro nuevo terreno donde procederá a rozar los arbustos menores, a cortar y tumar los árboles a continuación, y posteriormente, a rozar o quemar unos meses más tarde la vegetación ya seca. Ver: Rafael Baraona Lagos, *Roza, tumba y quema (RTQ) como agricultura campesina* (México: CEPAL, 1983).
8. Lo que a su vez dificultaba mucho el control colonial sobre la población indígena.
9. Frustrante para las autoridades y los encomenderos españoles, puesto que nunca consiguieron un total dominio sobre la fuerza de trabajo campesina indígena, lo que redundaba en un escaso desarrollo de la economía regional colonial.
10. Fase que en Yucatán se prolongaría hasta la caída del último reino maya independiente en Tayasal a fines del siglo XVII, situado en lo que hoy es el Petén guatemalteco. Sin embargo, la historiografía oficial suele señalar al año de 1547, como el que marca el fin de la conquista militar en la península de Yucatán. Lo cual es, por supuesto, muy debatible, dado que todas las tierras bajas representaban para los mayas el territorio sobre el que se había extendido su civilización por miles de años.
11. William H. McNeill, *Plagues and People* (New York: Anchor Press, 1976); *Ibid.*, *The Human Condition: An Ecological and Historical View* (New Jersey: Princeton University Press, 1980).
12. Es decir su impacto perdurable en los patrones —o relaciones y comportamientos repetitivos— de la vida social humana.
13. D. E. Dumond, “Swidden Agriculture and the Rise of the Maya Civilization”, *Ancient Mesoamerica* (California) (1966): 100; George L. Cowgill, “An Agricultural Study of the Southern Maya Lowlands”, *Ancient Mesoamerica* (California) 20, n. 2 (1966): 85-120; H. Hellmuth and O. Wagner, “Subsistence Potencial and Population Density of the Maya on the Yucatan Peninsula and the Causes of the Decline Population in the Fifteenth Century”, *International Congress of Americanists. XXXVIII*, n. 1 (Stuttgart-Munich) (1968): 185-195; Woodrow Borah and Sherburne Cook, *Essays in Population History: Mexico and the Caribbean*, Vol. 3 (Berkeley: University of California Press, 1963).
14. Ralph L. Roys, “Lowland Maya Native Society at Spanish Contact”, en: *Archaeology of Southern Mesoamerica*, (ed.) Gordon R. Willey (Austin: University of Texas Press, 1965), 659-678.
15. Lo más probable es que la cifra real estuviese en algún punto intermedio entre ambos extremos. Según algunos autores la cifra de aproximadamente dos y medio millones de habitantes al momento del contacto, es tal vez la más razonable. Ver: Farriss, *Maya Society...*, 57.
16. Sobre todo de agricultura de RTQ que ya he examinado previamente.
17. Aunque hay autores que consideran que grandes pérdidas demográficas se dieron en toda América mucho antes incluso de la conquista, y en poblaciones que no habían tenido aún ningún contacto con los invasores, como resultado generalmente de portadores indígenas involuntarios de los gérmenes, y que se movían entre una población nativa y otra para visitar, comerciar, participar en celebraciones religiosas, o incluso llevar a cabo una incursión militar en otro territorio. *Ibid.*, 57-58.

18. Aunque en contra de sus propios intereses coloniales.
19. Francisco Palomino, "Traslado de tasaciones, Mérida 28 de diciembre de 1575", *AGI- Justicia 1016* (Mérida, Yucatán: Imprenta del estado de Yucatán, 1580).
20. Cifra que según algunos historiadores representaría menos de la mitad de las pérdidas demográficas sufridas por las poblaciones indígenas del México central. Ver: Farriss, *Maya Society...*, 58.
21. ¡Lo cual es una caída promedio de más o menos 1.3% al año!
22. Fecha en la que usualmente se fija el fin formal de la conquista militar en la región.
23. Esta enfermedad de origen africano, transmitida por el *aedes aegypty*, no había conseguido expandirse hacia Europa, en donde predominan climas mediterráneos o grandes fríos en el Norte, lo que no facilita la reproducción de este particular mosquito tropical. De alguna manera que desconocemos, el mosquito llegó a América, en donde prosperó rápidamente en las regiones más tórridas.
24. Patch, *Maya and Spaniards...*, 42; *Ibid.*, *Maya Revolt and Revolution in the Eighteenth Century* (New York: M.E. Sharpe, 2002).
25. Villa colonia secundaria donde los españoles supuestamente habrían sido beneficiados por varios milagros concedidos por la santa virgen.
26. Alfred Crosby Jr, *The Columbian Exchange: Biological and Cultural Consequences of 1492* (Westport Connecticut: Greenwood Press, 1971).
27. Fray Diego López de Cogolludo, *Historia de Yucatán: los tres siglos de dominación española*. Vol. 2 (3 vols.) (Campeche: Comisión de Historia, 1954 (1688)), 6.
28. Patch, *Maya and Spaniards...*, 43.
29. Entre los cuales se encontraban el mismo Gobernador, dos cabezas provinciales de los franciscanos, veinte sacerdotes residentes, más de la mitad de los curas asignados a la catedral, así como cientos de soldados y colonos españoles comunes. Ver: *Ibid.*
30. En relación con el epicentro de la enfermedad, en la villa de Campeche.
31. David Arnold, *Famine: Social Crisis and Historical Change* (Oxford: Basil-Blakwell, 1988).
32. Presumiblemente en 1654. Ver: Patch, *Maya and Spaniards...*, 43.
33. *Ibid.*
34. 1784 ca.
35. Como la que puede observarse, por ejemplo, entre 1710 y 1736. Ver Gráfica No 1.
36. Aunque hay que notar que este pico demográfico todavía está muy por debajo de la población maya en 1549-1550, y por supuesto, mucho más inferior aún que la de 1528.
37. Es decir que sería mucho más lento, pero sin oscilaciones temporales, y siguiendo una curva de ascenso poblacional constante como observamos desde comienzos del siglo XX.
38. Es importante hacer notar que este conflicto estalla precisamente cuando las grandes haciendas comienzan a apoderarse de muchas de las tierras tradicionalmente utilizadas para RTQ por los campesinos mayas. Ver: Farriss, 367-375.
39. Ver por ejemplo: Farriss, *Maya Society...*, 57-67; Robert Patch, *A Colonial Regime: Maya and Spaniards in Yucatan* (Tesis de Doctorado, Princeton University, 1979), 132-142.

40. Llegando a quedar reducida a cerca de un millón de individuos, lo que es equivalente a un radio de cerca de 1:6 en comparación con los niveles demográficos de poco antes de la conquista. Ver: Farriss, *Maya Society...*, 58.
41. Robert Patch ha señalado que uno de los factores que explican en parte esta diferencia considerable en el comportamiento de la demografía indígena en México y Yucatán durante el período colonial temprano, se debe a diferencias climáticas que condicionaron de manera distinta la incidencia y evolución de ciertas epidemias. Mientras en el altiplano más seco y frío del México central el tifus, la viruela, el sarampión, la neumonía y la hepatitis se ven favorecidas por estas condiciones climáticas, ellas prosperan con mucho más dificultades en la región húmeda y cálida de Yucatán. Ver: Patch, *Maya and Spaniards...*, 42.
42. En 1550. Ver: Linda L. Newson, "Indian Population Patterns in Colonial Spanish America", *Latin American Research Review* 20, n. 3 (1985): 41-74; Hanns J, "Spanish Colonization and Indian Property in Central Mexico, 1521-1620", *Annals of the Association of American Geographers* 82 (1992): 444-459; Andrew Sluyter, *Colonialism and Landscape: Postcolonial Theory and Applications* (Lanham: Roman and Littlefield, 2002), 87-88.
43. Gabriela Solís Robleda, *Bajo el signo de la compulsión. El trabajo forzoso indígena en el sistema colonial yucateco, 1540-1730* (España: Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2003); *Ibid.*, "Tierra y trabajo en las haciendas de cofradías indígenas de Yucatán, siglo XVIII", *Desacatos* (invierno) n. 13 (2003): 13-31.
44. Andre Gunder Frank, "A Critical Review of the History of Capitalism in Mexico: The Origins 1521-1763", *Critique and Anti-critique: Essays on Dependence and Reformism* (New York: Praeger, 1984).
45. Con el tiempo, la voraz expansión de las haciendas llegaría a plantear nuevas amenazas a la población campesina e indígena.
46. En aquellos casos en que excepcionalmente se pagaba algo por ellos.
47. Casi siempre mediante el uso de una contabilidad fraudulenta, como luego se haría en las llamadas "tiendas de raya" en muchas haciendas, o en las pulpería mineras.
48. Lo que en aquella época se llamaba a veces sarcásticamente, como "el doble tributo". Es decir, mediante el truco bastante común de contar en los censos tributarios no sólo a los indígenas vivos y presentes, sino también a los ausentes y los muertos.
49. Lesley B. Simpson, *The Encomienda in New Spain* (Berkeley: University of California Press, 1966).
50. Hubo muchas variaciones locales y regionales en el sistema tributario bajo la encomienda, pero a grandes rasgos se trataba del pago de imposiciones por parte de las comunidades indígenas al encomendero. Este tributo era en la forma de granos, animales de corral o del monte, metales, pescado, frutas diversas, cueros curtidos, artesanías, etc., que eran recolectados por algún responsable indígena (generalmente escogido por las autoridades coloniales, pero bajo el sistema de cargos, a veces los mismos indígenas escogían al intermediario en cuestión) y llevados al pueblo más cercano o ciudad donde generalmente residía el encomendero.
51. Niceto Alcal-Zamora y Torres, *Nuevas reflexiones sobre las Leyes de Indias* (México: Editorial Porrúa, 1980); Eligio Ancona, *Historia de Yucatán desde la época más remota hasta nuestros días*. Vol. III. (4 vols.) (Barcelona, España: Sigma, 1889); Francisco Aldherre, "Los indios de Yucatán", *Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana: Boletín, Época 2*, n. 1 (1869): 73-78; Francisco López de Gómara, *Primera parte de la historia general de las Indias* (Madrid: Editorial Doxia, 1972(1554)); Juan Francisco Molina Solís, *Historia de Yucatán durante la dominación española*, Vol. 3 (Mérida: Imprenta de la lotería del Estado, 1913); *Ibid.*, *Historia de Yucatán desde la independencia de España hasta la época actual* (2 vols) (Mérida: Talleres Gráficos de la "Revista de Yucatán", 1921); Edward H. Moseley, *From Conquest to Independence: Yucatan Under Spanish Rule, 1521-1821* (Alabama: University of Alabama Press, 1980); Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias* (Madrid: Aguilar, 1959); John Howland Rowe, "The Incas under Spanish Colonial Institutions", *Hispanic*



*American Historical Review*, XXXVII, n. 2 (1957): 155-200; Bernardino de Sahún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, (ed.) Miguel Acosta Saignes (México: FCE, 1946); Frances Scholes, *The Beginning of the Hispano Indian Society in Yucatán* (Washington: Academic Press, 1937); "History of Yucatan", *Carnegie Institute of Washington, Year Book* 39. 1939. 248-252; Simpson, *The Encomienda...*; Steve Stern, *Peru's Indian Peoples and the Challenges of Spanish Conquest* (Madison: Eureka, 1982); Juan A. Villamarín y Judith E. Villamarín, *Indian Labor in Mainland Colonial Spanish America*, (ed.) Kenneth Ackerman (Delaware: University of Delaware, 1975).

52. Las Leyes de Indias son en realidad un corpus jurídico y legal que agrupa todas las regulaciones y normativas que debían definir las relaciones entre conquistadores-colonos españoles e indígenas en América. A fines de 1512, sólo unos veinte años después del descubrimiento, la corona española emite un código legal para regular las relaciones entre españoles e indios, llamado Leyes de Burgos. En 1542 se promulgan las llamadas Leyes Nuevas, que habrían sido en parte instigadas por las graves denuncias sobre el maltrato a los indígenas dentro del sistema de encomienda, del fray dominico, Bartolomé de las Casas. Pero la polémica y el tema del maltrato a los indios no desapareció con las Leyes Nuevas. En 1680, durante el reinado de Carlos II de España, se reúne toda la legislación de Indias y se procede a publicarlas bajo la forma de una Recopilación de las Leyes de Indias, buscando así una implementación más ordenada, rigurosa y más pegada al espíritu y la letra de la ley. Ver: Alcal-Zamora y Torres, *Nuevas reflexiones...*, 85-125.
53. Para una excelente descripción de los efectos de la encomienda durante el período colonial temprano en el centro de México, ver: Charles Gibson, "The Transformation of the Indian Community in New Spain, 1500-1810", *Cahiers d'Histoire Mondiale II* (París: 1954); *Ibid.*, *Indian Society under Spanish Rule. A History of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-1810* (Stanford: Stanford University Press, 1964). También son de gran utilidad los trabajos de Eduard E. Calnek, "Tenochtitlán in the Early Colonial Period", *Proceedings of the Forty-Second International Congress of Americanists*, Vol. 18 (1979): 25-40; Pedro Carrasco, "La sociedad mexicana antes de la conquista", en: *Historia General de México*, Vol. 1 (México: El Colegio de México, 1979): 165-288; Howard Francis Cline, "Civil Congregations of the Indians of New Spain, 1598-1606", *Hispanic American Historical Review*, XXIX, n. 3 (s.l. 1949) 349-369; Serge Gruzinski, "The Net Torn Apart: Ethnic Identities and Westernization in Colonial Mexico, Sixteenth-Nineteenth Century", en: *Ethnicities and Nations*, (ed.) Remo Guideri (Austin: University of Texas Press, 1988), 39-55; Ernesto de la Torre del Villar, "Las congregaciones de indios como una fase de la política de colonización y población de América", en: *Estudios sobre política indigenista española en América. España*, (Valladolid: Síntesis, 1975), 313-329.
54. Situación que se vería exacerbada por el hecho de que los españoles carecían por largo tiempo de un sistema eficiente de distribución de alimentos entre las regiones coloniales bajo su dominio en América. Apenas hacia el final del régimen colonial en la Nueva España, bajo el impulso de las reformas borbónicas, pudieron los españoles establecer y hacer funcionar un sistema de asistencia alimentaria a las regiones o localidades afectadas por hambrunas en períodos de malas cosechas. Ver: Ernest Brandt, *The Emperor Charles V* (Oxford: Oxford University Press, 1949); Jean Marc Doussinage, *La política exterior de España en el siglo XVI* (Madrid, España: Alborada, 1949); J. H. Elliot, *Imperial Spain 1469-1717* (New York: Meridian Books, 1963); P. Rassow, *El concepto de imperio en Carlos V* (Madrid, España: Ancora, 1932).
55. Ren Dubos and Jean Dubos, *The White Plague* (Boston: Little Brown, 1952).
56. P. A. Colinvaux, *The Fates of Nations: a Biological Theory of History* (New York: Simon and Schuster, 1980).
57. Es necesario señalar que Yucatán fue la última región de Mesoamérica en que se aboliese la encomienda.
58. Es importante recordar aquí el incidente que condujo a la alianza entre Tutul-Xiu/Melchor y Montejo el joven, durante la última y definitiva invasión española.
59. Inclusive algunos de ellos serían distinguidos con el raro privilegio de tener sus propias encomiendas, cobrar sus propios tributos, y portar armas y poscer su propia guardia personal armada.

60. No tanto como en el centro de México, pero negativo de todas maneras.
61. Inga Clendinnen, *Ambivalent Conquest: Maya and Spaniards in Yucatan, 1517-1570* (Cambridge: Cambridge University Press, 1987), 59; Farriss, "Nucleation Versus Dispersal: The Dynamics of Population Movements in Colonial Yucatan", *Hispanic American Historical Review* 58 (1978): 196; Peter Gerhard, *The Southeast of New Spain* (Norman: University of Oklahoma Press, 1993), 10-23; Sandra Orellana, *The Tzutujil Mayas: Continuity and Change, 1250-1630* (Norman: University of Oklahoma Press, 1984), 137.
62. Elizabeth A. Graham, "Archaeological Insights into Colonial Period Maya Life at Tipu, Belize", en: *Columbian Consequences*, (ed.) David Hurst Thomas (London: Smithsonian Institution Press, 1991), 328-332; Grant D. Jones, "Revolution and Continuity in Santa Cruz Maya Society", *American Ethnologist* 1, n. 4 (1974): 678; Murdo J. MacLeod, "Indian Confraternity Lands in Colonial Guatemala, 1660-1730: Some Uses and Trends" *Ethnohistory*, 50, n. 1 (2003): 151-152; John M. Weeks and Nancy Jonson Black, "Mercedarian Missionaries and the Transformation of Lenca Indian Society in Western Honduras, 1500-1700", en: *Columbian Consequences*, (ed.) David Hurst Thomas (London: Smithsonian Institution Press, 1991), 251-252; Clendinnen, *Ambivalent Conquest...*, 73-74.
63. Es necesario señalar, además, que el impacto negativo de las congregaciones sobre la población indígena en Yucatán, sería potenciado por otras medidas paralelas que irían seriamente en detrimento de la seguridad alimentaria de los mayas. Poco después de lanzar el programa de congregaciones compulsivas, las autoridades españolas permitirían que entre 1550 y 1560, los mercaderes europeos de granos ingresarán sin anunciarse a las aldeas campesinas mayas para requisar todo "excedente" (un concepto muy relativo, y que se prestaba a cualquier clase de abusos) de maíz, que normalmente los indígenas almacenaban para comercializarlo o para cubrir emergencias.
64. *Ibid.*, 70; Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán* (México: FCE, 1941(1566)), 171-175.
65. Sobre todo mediante la vigilancia y la capacidad para inmiscuirse en los asuntos internos mayas de los franciscanos. Ver: Farriss, "Nucleation Versus Dispersal...": 24-25; Clendinnen, *Ambivalent Conquest...*, 46.
66. Farriss, "Nucleation Versus Dispersal...": 202-203; Gerhard, *The Southeast...*, 26-79; D. E. Dumond, "Independent Maya of the Late Nineteenth Century: Chiefdoms and Power Politics", en: *Anthropology and History in Yucatán*, (ed.) Grant D. Jones (Austin: University of Texas Press, 1977), 37; Elizabeth A. Graham, "Archaeological Insights into Colonial Period Maya Life at Tipu, Belize", en: *Columbian Consequences*, (ed.) David Hurst Thomas (London: Smithsonian Institution Press, 1991), 319; Robert S. Haskett, "Living in Two Worlds: Cultural Continuity and Change Among Cuernavaca's Colonial Indigenous Ruling Elite", *Ethnohistory* Vol. 35 n. 1 (Duke University Press, 1987): 226-227; Linda A. Newson, "Indian Population Patterns in Colonial Spanish America", *Latin American Research Review* 20 (s.l. 1985): 43; Thomas M. Whitmore and B. L. Turner, "Landscapes of Cultivation in Mesoamerica on the Eve of the Conquest", *Annals of the Association of American Geographers* 82 (s.l. 1992): 418; MacLeod, "Indian Confraternity...", 156-157.
67. Es importante señalar, no obstante, que hubo quienes se opusieron a esta medida entre los propios conquistadores y encomenderos, quienes veían con inquietud y enojo como la corona española transfería una buena parte de su autoridad sobre los mayas, a las ordenes mendicantes (franciscanos, principalmente) en la provincia. Ver: Clendinnen, *Ambivalent Conquest...*, 57-60; Farriss, "Nucleation Versus Dispersal...": 197-198.
68. Whitmore and Turner, 417.
69. R. Match, *Maya and Spaniards...*, 59-61; Ralph L. Roys, *The Indian Background of Colonial Yucatan* (Norman: University of Oklahoma, 1972), 58-60; Gerhard, 79-81.
70. N. Farriss, *Ibid.*, 1984, 64. Traducción del autor.

71. Esto a pesar de que los franciscanos que planearon e implementaron el sistema de congregación a partir de 1552, se habían hecho asesorar por algunos caciques indígenas para tratar de determinar la cantidad y calidad de los terrenos asignados a cada “cabecera de doctrina” (el núcleo urbano y centro religioso-administrativo desde donde se controlaba cada congregación). Pero la medida resultó trivial, y en realidad nunca se procuraron suficientes terrenos para la rotación eficiente de las milpas de RTQ, que sin duda necesitaban de mucha más movilidad y libertad de escogencia. Ver: Howard Francis Cline, 351; Farriss, “Nucleation Versus Dispersal...”, 197-198; W. George Lovell, “Settlement Change in Spanish America: The Dynamics of Congregación in the Cuchumatán Highlands of Guatemala, 1541-1821”, *Canadian Geographer* 2, n. 27 (1983): 220; Newson, 50-51; Whitmore and Turner, 417-418; Clendinnen, 59; Gibson, 15-16.
72. Sobre el desenvolvimiento de esta espiral en otras regiones, períodos y contextos históricos, ver: George N. Appell, “The Health Consequences of Social Change: A Set of Postulates for Developing General Adaptation Theory”, *Paper presented at the National Conference on Social Stress Research*, (New Hampshire: University of New Hampshire, 1982); R. E. Frisch, “Population, Food Intake, and Fertility: Historical Evidence for a Direct Effect of Nutrition on Reproductive Ability”, *Science* 199 (1978): 22-29; Rebecca Huss-Ashmore, “Fat and Fertility: Demographic Implications of Differential Fat Storage”, *Yearbook of Physical Anthropology* 23 (1980): 65-91; John Bongaarts, “Does Malnutrition Affect Fecundity? A Summary of Evidence”, *Science* 208 (1980): 564-569.
73. Clendinnen, “Disciplining the Indians: Franciscan Ideology and Missionary Violence in Sixteenth-Century Yucatan”, *Past and Present* 94 (1982): 30-40.
74. Farriss, “Nucleation Versus Dispersal...”, 210-211; Matthew Restall, *The Maya World: Yucatec Culture and Society, 1550-1850* (Stanford, CA: Stanford University Press, 1997), 36-37; Rani T. Alexander, *Yaxcabá and the Caste War of Yucatán* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1997), 31; James Lockhart and Stuart Schwartz, *Early Latin America: A History of Colonial Spanish America and Brazil* (Cambridge: Cambridge University Press, 1983), 172.
75. Con posibles oscilaciones menores que no alcanzan a discernirse por la falta de datos para años intermedios.
76. Bongaarts, “Does Malnutrition...”, 566.
77. Aunque la incidencia de sequías debe haber agravado esta situación, de acuerdo al menos con la información sobre calamidades naturales y sociales en Yucatán que se registran en la historiografía de la época, y también en la historiografía posterior basada en relatos contemporáneos a los hechos. Ver: Farriss, *Maya Society...*, 61-62.
78. Kenneth M. Weiss, “Demographic Theory and Anthropological Inference”, *Annual Review of Anthropology* 5 (1976): 351-381.
79. Poco más de dos semanas después de la fundación *La Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Mérida*, un grupo de centinelas españoles que oteaban el horizonte alrededor de la nueva ciudad, tratando de avistar algún peligro, vieron en efecto una gran columna maya que a la distancia avanzaba hacia el campamento español. Se trataba de un noble señor maya, siendo transportado en un palanquín por un grupo muy elegante de porteadores, y escoltado por numerosos guerreros en marcial formación. Los españoles se aprestaron rápidamente para lo que temían sería un sangriento combate, pero desde la altura de su trono móvil, el señor maya hizo un gesto inequívoco de paz a las huestes invasoras. Procedió después, con un simple ademán, a ordenar a sus hombres que depositaran delante de la caravana un gran surtido de mercancías y objetos de valor, que al parecer ofrecía a los españoles como regalo y gesto de buena voluntad. Los muy necesitados españoles, vieron con especial entusiasmo las deliciosas viandas y otros alimentos como maíz y frijol y diversos frutos, con que los mayas les extendían su amistad. Mediante un interprete, los españoles se enteraron que el encumbrado personaje maya era el señor Tutul Xiu, *halach-unic* de Maní, quien expresó admiración por el valor de los hombres blan-

cos y mostró interés por conocer sus ceremonias religiosas. Así los invasores, siguiendo instrucciones de Montejo el joven, procedieron de inmediato a organizar una misa en homenaje a la santa cruz. El líder Xiu, manifestó estar muy impresionado, y para gran sorpresa de los españoles, allí mismo y en ese mismo instante expresó su deseo de convertirse voluntariamente al cristianismo. Después de permanecer por dos largos meses en el campamento español, y sellar de este modo lo que parecía el nacimiento de una alianza perdurable, Tutul Xiu regresó a sus tierras. Pero retornaba ahora a su reino como un “hombre nuevo”: bautizado, cristiano y llamándose Melchor. Las consecuencias de este insólito pacto entre el señor maya y sus aliados españoles, serían profundas y de larga duración. Mientras en otras partes de Mesoamérica las alianzas y pactos entre grupos indígenas disidentes y los invasores, serían por regla general de corta duración e impredecibles, en Yucatán los mayas mostrarían ser consistentes, tanto en la amistad como en la guerra. La sumisión del poderoso reino de Maní, el más importante del Norte y el Occidente de la región, resultaría la clave para el triunfo momentáneo y parcial de los españoles. Tutul Xiu, le prometió a Montejo que iniciaría conversaciones con otros *batabs* (caciques indígenas) y *halach-uinics* (reyes) mayas con los que sostenía relaciones cordiales, para que aceptaran la autoridad de los españoles y se sometieran pacíficamente a los nuevos poderes.

80. Farriss, *Maya Society...*, 22-23; James Keen, “Recent Writing on the Spanish Conquest”, *Latin American Research Review* 20 (1987): 161-172; Matthew Restall, *The Maya World: Yucatec Culture and Society, 1550-1850* (Stanford, CA: Stanford University Press, 1997), 87; R. T. Alexander, “Introduction: Haciendas and Agrarian Change in Rural Mesoamérica”, *Ethnohistory*, 50 (2003): 3-15; R.T. Alexander, *Yaxcabá and the Caste War of Yucatán* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 2004), 8.
81. Patch, *A Colonial Regime...*, 196-272.
82. Appell, “The Health Consequences...”.
83. McNeill, *Plagues...*, 199-235; A.W. Crosby Jr, *The Columbian Exchange...*, 31-63; George Kubler, “Why So Many Indians Died in Mexico and what Effects this had upon their Life and upon the Building of Churches”, en: *History of Latin American Civilization*, (ed.) Lewis Hanke Vol. 1 (Second edition) (University of Massachusetts, 1973), 178-186; Donald B. Cooper, “The Five Deadly Epidemics in Mexico City, 1763-1813”, en: *Ibid.*, 186-193; Pitirim Sorokin, *Man and Society in Calamity. The Effects of War, Revolution, Famine, Pestilence upon Human Mind, Behavior, Social Organization and Cultural Life* (New York: E.P. Dutton and Company, Ltd., 1942), 49-90; Dubos, *The White Plague*, 60-82; Gerald F. Pyle, *The Diffusion of Influenza: Patterns and Paradigms* (New Jersey: Rowman & Littlefield, 1986), 21-37.
84. Elsa Malvado, “La epidemiología, una propuesta para explicar la despoblación americana”, *Revista de Indias* LXIII, 227 (2003): 65-78.
85. Causas y características principales de una enfermedad.
86. Conocida también como Peste Negra.
87. Andrew B. Appleby, “The Disappearance of the Plague: A Continuing Puzzle”, *Economic History Review* 33, n. 2. (1980): 161-173; Robert S. Gottfried, *The Black Death* (New York: The Free Press, 1983).
88. Como es, por ejemplo, el caso del cáncer.
89. Como es, por ejemplo, el virus del SIDA.
90. Paul T. Baker, “The Adaptive Limits of Human Populations”, *Man* 19 (1984): 1-14.
91. Rajit Bandanarayake, “Ethnic Difference in Disease and Epidemiological Perspective”, en: *Health, Race and Ethnicity*, (eds.) Thomas Rathwell and David Phillips Worcester (England: Billing and Sons Ltd., 1986), 80-100.
92. Desde comienzos de la Revolución Industrial, a fines del siglo XVIII.

93. Europa, América, Asia, y en menor grado África y Australia.
94. Como se observa hoy con la pandemia de SIDA, en que la enfermedad comenzó afectando indiscriminadamente a toda la población en el área cercana al epicentro, y luego se traslada dentro de este universo a los sectores más vulnerables (mujeres heterosexuales pertenecientes a las minorías étnicas y raciales), y a los países más pobres del Tercer Mundo, en donde se estaciona en forma casi de un mal endémico. Pero hay que señalar que el caso de la pandemia de SIDA se acerca más a los comportamientos de la pandemia de influenza, ya que no ha podido ser tratada eficientemente con antibióticos, como otras enfermedades epidémicas que han sido fuertemente controladas e incluso erradicadas con vacunas y medicamentos modernos apropiados.
95. Y que sin duda contribuyó a poner fin a la gran revuelta maya que se desencadena en 1547.
96. Viruela, sarampión, tifus, influenza, neumonía, escarlatina, y varicela con algunos brotes también, pero muy limitados, de fiebre amarilla en las zonas tropicales.
97. Aunque se registran algunos traslapes temporales que ya he mencionado anteriormente en este trabajo. Pero si este hubiese sido el caso en todas partes en que hubieron epidemias severas, entonces el ciclo de estas hubiese sido en total mucho más corto. Al actuar en conjunto, es lógico que el ciclo epidémico se hace más brutal, pero también más breve.
98. Cooper, "The Five Deadly Epidemics...", 189.
99. Si extendemos el ciclo temporal.
100. Richard Cooper, "Race, Disease and Health", en: *Health, Race & Ethnicity*, (eds.) Thomas Rathwell and David Phillips (Worcester: England Billings & Sons Ltd., 1986), 21-80.
101. Algunos estudios fascinantes han sido llevados cabo que intentan establecer las complejas interacciones entre cambio sociocultural, producción de alimentos, nutrición, epidemiología, y patrones demográficos en distintas poblaciones y en diferentes períodos y regiones del mundo. La mayor parte de ellos ilustran en forma bastante dramática, las devastadoras consecuencias sobre la salud y la demografía de ciertos grupos humanos, derivadas de cambios socioculturales negativos impuestos desde afuera, y que provocan estrés nutricional agudo en esas poblaciones. Al respecto, ver: Tim P. Bayliss-Smith, "Ontog Java: Depopulation and Repopulation", en: *Pacific Atoll Populations*, (ed.) Vern Carroll (Honolulu: University of Hawaii Press, 1975), 417-484; Lisa F. Berkman, "Physical Health and the Social Environment: A Social Epidemiological Perspective", en: *The Relevance of Social Science for Medicine*, (eds.) Leon Eisenberg and Arthur Kleinman Dordrecht (Holland: D. Reidel, 1981), 51-75; Eloise Ann Berlin y Edgard K. Markel, "Ecology of Food and Nutrition", *Human Ecology* 6 (1987): 69-81; Alan C. Swedlun, "Historical Demography as Population Ecology", *Annual Review of Anthropology* 7 (1978): 137-173; Kenneth M. Weiss, "Demographic Theory and Anthropological Inference", *Annual Review of Anthropology*, n-5 (1976): 351-381; T. P. Eddy, "Food Shortages as a Health Catastrophe", en: *Health in Tropical Africa During the Colonial Period*, (eds.) E.E. Sabben-Clare, D.J. Bradley and K. Kirkwood (Oxford: Clarendon Press, 1980), 37-42; James Eder, *On the Road of Tribal Extinction: Depopulation, Deculturation, and Adaptive Well-Being Among the Batak of the Philippines* (Los Angeles: University of California Press, 1987).
102. Henry Conklin, "An Ethnoecological Approach to Shifting Cultivation", en: *Readings in Cultural Geography*, (ed.) Phillip L. Wagner (Chicago: University of Chicago Press, 1962).
103. T. P. Eddy, *Ibid.*, 1980, 38-39. Traducción del autor.
104. Ester Boserup, *The Conditions of Agricultural Growth: The Economics of Agrarian Change under Population Pressure* (Chicago: University of Chicago Press, 1965).
105. Sin que por supuesto este acontecimiento gradual significase el fin de la explotación colonial, sino simplemente, la reducción de sus rasgos más extremos, los que en varias ocasiones pusieran en peligro la sobrevivencia física de los mayas yucatecos.

106. Roger Bastide, "Color, Racism and Christianity", en: *Color and Race*, (ed.) John Hope Franklin (Boston: Houghton Mifflin Company, 1968), 34-50.
107. Incluyendo, por supuesto, en este grupo a españoles y criollos nacidos en el Nuevo Mundo.
108. Rolando García, *Sistemas complejos: conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación inter-disciplinaria* (Barcelona: Gedisa, 2006).
109. Es decir, a partir de la gran revolución intelectual de Galileo Galilei en las postrimerías del siglo XVI y comienzos del siglo XVII.
110. Ver el trabajo ya clásico de Tomas Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas* (México: FCE, 1962) y ver también el trabajo pionero de Jean Piaget y Rolando García, *Psychogenese et Histoire des Sciences* (France: Flammarion, 1983).